ACTA DE LA FUNDACION

DE LA SOCIEDAD FARMACEUTICA DE LIMA

11 DE JUNIO DE 1893

Y OTROS DOCUMENTOS HASTA EL AÑO 1906

A la Federación Nac. de Farmacéuticos

ANTOLIN BEDOYA VILLACORTA

11 de Junio de 1943

Sociedad Médica "Unión Fernandina"

N.º 94

Lima, Julio 5 de 1893.

Sr. Presidente de la "Sociedad Farmacéutica".

P.

S. P.

Dando respuesta á su muy apreciable oficio fecha 6 del presente, nos es grato poner en su conocimiento, que en sesión de junta general celebrada anoche, nuestra Sociedad Médica, accediendo á su pedido, pone á disposición de la "Sociedad Farmacéutica" su salón de sesiones para la noche de hoy.

Deseando todo progreso y prosperidad á la ilustrada asociación, dignamente presidida por Ud., le ofrecemos nuestra particular estimación.

Sus Obs.

S. S.

Pedro J. Parra

Carlos de la Torre

Secretarios

Al archivo

I. Velazquez

A. Alvarado

Este antiguo legajo, el más simpático manojo de evocativos documentos, cuya lectura no sólo tiene la virtud de ponernos en conocimiento de destacados colegas, i en nuestra alma la dulce fruición del fraternal cariño; sino que, nos conduce suavemente al campo agradable de la meditación i del recuerdo.

El Cielo, ha correspondido con creces la árdua labor de recopilación del suscrito, quien siempre ha tratado de mantener el acervo histórico de nuestra profesión.

Al hacer entrega de tan valioso documento cuya importancia aumentará con el porvenir de los años, no hace otra cosa que cumplir con el inciso F, del artículo 38, de nuestro Reglamento, que se refiere a las obligaciones del Secretario General.

11-6-1943

A. Bedoya F.

Bedoya

Este antiguo legajo, el más simpático manojo de evocativos documentos, cuya lectura no sólo tiene la virtud de ponernos en conocimiento de destacados colegas, i en nuestra alma la dulce fruición del fraternal cariño; sino que, nos conduce suavemente al campo agradable de la meditación i del recuerdo.

El Cielo, ha correspondido con creces la árdua labor de recopilación del suscrito, quien siempre ha tratado de mantener el nexo histórico de nuestra profesión.

Al hacer entrega de tan valioso documento cuya importancia aumentará con el devenir de los años, no hace otra cosa que cumplir con el inciso F, del artículo 38, de nuestro Reglamento, que se refiere a las obligaciones del Secretario General.

11-6-1943
A. Bedoya Y.

Bedoya

Sociedad Médica
"Unión Fernandina"

Nº 911

Lima, Julio 8 de 1893.

Sr. Presidente de la
"Sociedad Farmacéutica".

P.

S. P.

Dando respuesta á su muy apreciable oficio fecha 6 del presente, nos es grato poner en su conocimiento, que en sesión de Junta General celebrada anoche, nuestra Sociedad Médica, accediendo á su pedido, pone á disposición de la "Sociedad Farmacéutica" su salón de sesiones para la noche de hoy.

Deseando todo progreso y prosperidad á la ilustrada asociación, dignamente presidida por Ud., le ofrecemos nuestra particular estimación.

Sus Obs.
S. S.

Carlos de la Torre

Pedro J. Barros

Secretarios

al Archivo

I. Velazquez

A. Alvarado

Este anti-
o legajo, el
s simpático
nojo de evo-
tivos docu-
ntos, cuya
etura no só-
tiene la vir-
d de ponernos
conocimiento
destacados
legas, i en
estra alma
dulce fruic-
ón del fra-
rnal cariño;
no que, nos
nduce suave-
nte al cam-
agradable
la medita-
ón i del re-
erdo.

El Cielo,
correspondi-
con creces
árdua labor
recopilación
l suscrito,
ien siempre
tratado de
ntener el
xo históri-
de nuestra
ofesión.

Al hacer
trega de tan
lioso docu-
nto cuya im-
rtancia au-
ntará con el
venir de los
os, no hace
ra cosa que
mplir con el
ciso F, del
tículo 38,
nuestro Re-
amento, que
refiere a
s obligacio-
s del Secre-
rio General.

11-6-1943
A. Bedoya Y.

Bedoya

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

ATENEO DE LIMA

Lima, á 18 de Julio de 1893.

Señores Secretarios de la
Sociedad Farmacéutica.

Sólo ayer hé tenido el agrado de recibir el estimable oficio de UU. de 30 de Junio próximo pasado, en que se sirven comunicarme que con fecha 11 del citado mes se ha fundado é instalado en esta Capital una Sociedad de Farmacéuticos, cuyo fin principal es el perfeccionamiento científico y el mejoramiento intelectual y moral de la profesion á que pertenecen los socios; y esperan con tal motivo que el Ateneo de Lima contribuirá por su parte á estrechar las relaciones, que deben existir entre todas las asociaciones que cultivan los diferentes ramos del saber humano.

En contestación me es honroso decirles que en la primera oportunidad daré cuenta al Directorio del hecho á que se refiere el oficio de UU. y que desde luego me complazco en entrar en relaciones oficiales con la "Sociedad Farmacéutica", á quien el infrascrito desea, en nombre de la institución de que es órgano, larga vida y rápida prosperidad, para honra del país y bien de la humanidad doliente.

De UU. muy attº y S.S.

J. Octavio de Oyague
Srio.

Agosto 1º.
A Junta General
Alvarado

F. B. Aguayo

Agosto 12 T. General
Archívese
A. Alvarado

N. B. Hermoza

Sociedad Geográfica
de Lima

Lima, Julio 22 de 1893.

Señores Secretarios de la
Sociedad Farmacéutica.

Muy Sres. mios,

El Consejo Directivo en sesión de ayer, se impuso del atento oficio en que VV. anuncian la organización de la Sociedad Farmacéutica, y me ha encargado manifestar á VV. para que se sirvan trasmitirlo á aquella, que le será muy grato entrar en relación con un centro de tanta importancia.

De VV. SS. SS. atento. S.S.

J. Elguera

Agosto 10
Pase á la Junta General
A. Alvarado

Velazquez

F. B. Aguayo

Agosto 12 J. General
Archivese
A. Alvarado

N. B. Hermoza

FACULTAD DE MEDICINA

Secretaría

Lima, á 24. de Julio de 1893.

Sres. Secretarios de la Sociedad Farmacéutica.

Me es satisfactorio acusar recibo de la comunicacion que se han servido VV. dirigirme, poniendo en mi conocimiento que el Domingo 11. del que rige, el Cuerpo de farmacéuticos de esta capital, ha constituido una Sociedad denominada "Sociedad Farmacéutica", y ofreciendo remitir el Reglamento en que se puntualizan los fines de dicha Institucion.

Me congratulo de la feliz iniciativa de la Corporacion á que VV. pertenecen y que no dudo redundará en provecho de la Ciencia.

Dios gue. á VV.

Manuel C. Barrios

Agosto 1°.

A. Junta General

A. Alvarado

F. B. Aguayo

Velazquez

Agosto 12 S. General
Al archivo
S. Alvarado
N. B. Hermosa

ACADEMIA NACIONAL
DE
MEDICINA

Lima, Julio 24 de 1893.

SS. Secretarios de la Sociedad Farmacéutica.

S.S. S.S.

He recibido su muy atenta fecha 30 del próximo pasado en la cual me participan UU. que los farmacéuticos residentes en esta capital han fundado el 11 del mes próximo pasado una Sociedad cuyo principal fin es el perfeccionamiento científico de sus asociados y el mejoramiento intelectual y moral de la profesión en el Perú.

La Academia Nacional de Medicina ha recibido con grata satisfacción la instalación de esta nueva Sociedad que entraña un positivo adelanto en el orden científico y cuya necesidad se hacía sentir hace mucho tiempo.

La Academia Nacional de Medicina me ha dado el encargo de trasmitirles los sinceros votos [illegible]

greso á cuyo resultado contribuirán sin d[illegible]
el afan y entusiasmo con que sus asoc[illegible]
han dado principio á sus tareas.

Dios gue á U.U.

Ernesto Odriozola

Secretario anual

Agosto 10/93
á la Junta General

F. B. Aguayo

A. Alvarado

Velazquez

Agosto 12 J. General
Archívese

A. Alvarado

N. B. Hermoza

Juan Pablo 143

SOCIEDAD MÉDICA
SECRETARIA.
UNION FERNANDINA.

29. Julio
1893.

A. X.
Nº. 115.

SS. Secretarios
de la "Sociedad Farmacéutica". P.

SS. SS.

Grata impresión ha causado á los miembros de la Soc. "Unión Fernandina", el contenido de la atenta nota que UU. se han servido dirigirnos, anunciando su instalación y ofreciendo, con tal motivo, el concurso de tan ilustrada corporación de farmacéuticos.

Nuestra Sociedad Médica se felicita muy sinceramente, de las relaciones que desde la fecha ligan á ambos centros científicos, animados de aspiraciones idénticas como de idénticos fines.

Y al cumplir nosotros el mandato que hemos recibido,

llenos de satisfacción, ofrecemos á la "Sociedad Farmacéutica", de que VV. son dignos Secretarios, la seguridad de que las relaciones que iniciamos, llegarán al fin elevado que de ellas debemos esperar: servir á la Ciencia, coadyuvando al adelanto de nuestra Patria.

Afectuosamente de VV.
SS. SS.

Carlos La-Torre
Secto.

Pedro F. Barros
Secto.

Agosto 29
A S. S. General
S. Alvarado

Archívese
Stbre 9 del 93
S. Alvarado
N. B. Herrera

H. CONCEJO PROVINCIAL
DE LIMA

ALCALDIA

Lima Agosto 2 de 1893

Sres. Secretarios de la "Sociedad Farmacéutica"

Nº 1685.

Me es satisfactorio acusar á Uds. recibo de su oficio de fecha 30 de Julio ppdo, por el que se han servido comunicar á este Despacho la instalación de ese importante centro.

Haciendo votos por el acrecentamiento de esa Sociedad, me es satisfactorio dejar correspondido el antedicho oficio de Uds.

Dios gue á Uds.

Juan Revoredo

Agosto 10/93
A la Junta General
A. Alvarado

Velazquez   F. B. Aguayo

Agosto 12   Sesión d. J. General
Al archivo
A. Alvarado

N. B. Hermoza

FUENTES HISTORICAS DEL PERU

SOCIEDAD
"AMANTES DE LA CIENCIA"

SECRETARIA.

Lima, Agosto 7/ de 1893.

S.S. S.S. de la Sociedad Farmacéutica

S.S.S.

Tenemos el honor de acusar á UU. recibo de su atta. nota, fechada 28 del p.p., cuya contestación habíamos retardado, para comunicarles el resultado de la elección practicada en la sesión de la fecha.

Al contestarla hoy, nos es muy grato interpretar los deseos de la Sociedad, manifestándoles la satisfacción que le ha causado, el conocimiento de su instalación; así como los votos que hace por la facil prosecución de su difícil programa.

La elección á que nos hemos referido, ha constituido la Junta Directiva para el próximo periodo, con el siguiente personal

Presidente. Sr. Enrique Wriedt

1.er Vice-Presidente. Sr. Br. Benjamín Pacheco V.

2.o Vice Presidente. Sr. Br. Manuel F. Romero

Secretarios SS. Americo Accinelli y Adán Justo

Prosecretario. Sr. Enrique Villar

Tesorero. Sr. Juan M. Vidal

Bibliotecario. Sr. Miguel Villavicencio

Jefe de Gabinetes. Dr. Antonio Alvarado

Presidente de la Comisión de Redacción de la Gaceta Científica. Dr. Federico Villareal

Felicitando á UU. por la elevada idea que los ha congregado, aprovechamos la oportunidad para ofrecerles las segu-

dades de nuestra consideracion distinguida

Dios guë á U. U.

F. Castañon   Armenigo Pezzini

Secretarios.

Agosto 12 J. General

Archivese

A. Alvarado

N. B. Alemida

Lima Julio 1 de 1893

Señores Secretarios de la Sociedad Farmacéutica

Señores Secretarios

Nos es grato proponer como miembro activo de esa Sociedad al farmacéutico S. Aurelio Cordova, seguros de que sabrá cumplir los deberes que el Reglamento le impone como que es muy recomendable farmacéutico, circunstancia por la cual creemos también sea de buen grado aceptado

Dios gũe á Uds.

M. Caycho

A. Alvarado

S. S. Secretarios de la Sociedad Farmacéutica.

Sírvanse U. U. dar cuenta á esa honorable sociedad la siguiente proposicion

Considerando:

1º. Que es deber de la Sociedad dar un voto de gracias á las personas q. contribuyan al bienestar moral ó material de dicha corporacion

2º. Que el Sr. Manuel del Pozo y Mendoza mediante su iniciativa acaba de conseguir de la H. Municipalidad la rebaja de la pension gravosísima del alumbrado y serenazgo, en la mitad.

Resuelve:

Dése un voto de gracias á dicho Señor Don Manuel Pozo y Mendoza como así tambien á todas las personas q. hayan contribuido á dicho objeto.

De UU. atto. y S. S.

M. Tello y Valdemar

Orden del dia

A. Alvarado

F. B. Aguayo

J. Velazquez

Aprobada

A. Alvarado

[SOCI]EDAD MÉDICA
[S]ECRETARIA.
[UNI]ON FERNANDINA.

Lima, Agosto 10 de 1893.

Sor. Presidente
de la "Sociedad Farmacéutica".

S. P.

La Sociedad Médica que tengo el honor de presidir, celebra el domingo 13 del pte. una sesión extraordinaria en conmemoración del XI.º aniversario de su establecimiento, en la cual quedará instalada la junta directiva elegida para dirigir sus trabajos en el periodo social de 1893 = 1894.

La ilustrada Corporación que Ud. tan dignamente preside, no dudo aceptará la invitación que al efecto me es muy grato hacerle, prestando así mayor realce á la actuación con que celebramos un año más de labor en el campo de la Medicina Nacional.

Muy atentamente de Ud.

Casimiro Medina

Local: Juan Pablo, 143.
Hora: 8 p. m.

Agosto 12 T. General
Orden del Dia
A. Alvarado

N. B. Hermoza

Vista en la O. del Dia
S nombra á los SS. M. Castro, Manuel Larrea y Ismael Bustamante
A. Alvarado F. B. Aguayo
N. B. Hermoza

Juan Pablo 143

SOCIEDAD
"AMANTES DE LA CIENCIA"

SECRETARIA.

Lima, Agosto 12 de 1893

S.S.S.S. de la Sociedad Farmacéutica

S.S.S.S.

A nombre de la Sociedad, nos es honroso invitar, por el digno órgano de U.U., á la Sociedad Farmacéutica, á la sesión solemne que en conmemoración del 12.º anniversario de su fundación, tendrá lugar el martes 15 del pte á la 1 p.m., en su local, Facultad de Ciencias.

El deseo que U.U. han manifestado de cultivar estrechas relaciones con nuestra Sociedad, nos hace esperar que se dignarán concurrir á esta actuación contribuyendo así á su mayor importancia.

Anticipándole las debidas gracias, nos es grato ofrecerles las seguridades de nuestra particular estimación.

Dios que á U.

F. Castañón   Domingo Bacinelli

Secretarios

Agosto 12 J. General

~~Archívese~~ Orden del Dia

A. Alvarado

F. B. Aguazo

N. B. Hermoza

Visto en la O. del dia
Se nombro a los señores

Demetrio Pozo, Simeon Machaca y
Eladio Cordova

A. Alvarado F. B. Aguayo

M. B. Hinojosa

SOCIEDAD MÉDICA
SECRETARIA.
UNION FERNANDINA.

20 Agosto
1893.

A. XI.
Nº 1.

SS. Secretarios de la
"Sociedad Farmacéutica".

P.

S. S.

Cumplimos el grato deber de anunciar á la "Sociedad Farmacéutica", por el digno órgano de UU., que en sesión celebrada el 13 del pte. quedó instalado el personal directivo, que ha de dirigir las labores de nuestra institución en el periodo social de 1893 = 1894.

En la siguiente forma:

Presidente: Dr. Pablo Patrón.
1er Vice=: Dr. M. Gonzales Olaechea
2º Vice=: Dr. Pedro M. Galup.
Vocal de la J. Económica: Dr. Manuel Arujo
Secretarios: los que suscriben
Pro-Secretario: Br. Benjamin de La=Torre
Tesorero: D. Matías N. Ochoa

Bibliotecarios: Br. Eduardo Be
Br. Abraham Cast
=

Esperamos, H. H., que en el nuevo año de nuestras labores, vuestra ilustrada Corporación continuará cultivando las amistosas relaciones que le unen á la nuestra, siéndonos muy grato, en esta oportunidad ofrecer á UU. una vez más, nuestra distinguida consideración.

Atentamente de UU.

Rómulo Eyzaguirre — Pedro J. Bar
Rect.° — Secret.°

Agosto 29
S. J. Herrera
A. Alvarado

Contéstese y Archívese
Sbre 9.
A. Alvarado
N. B. Hermoza

SOCIEDAD FARMACÉUTICA

Lima, á 22 de Agosto de 1893

Los socios que suscriben tienen el honor de presentar, conforme á reglamento, á los S.S. Farmacéuticos Franz. Neist Aquiles Boggiano, G. Geraldino, y al alumno de 4º año de Farmacia Florentino Rubio, como socios activos de la "Sociedad Farmacéutica". N. B. Hermoza

A. Alvarado

M. L. Velazquez

A la Orden del Dia
A. Alvarado J. B. Aguayo

J. Geraldo
A. Alvarado F. B. Aguayo

N. B. Hermoza

Setiembre 9

Orden del Dia

S. Alvarado

Aceptados

Rubio por unanimidad

Neis " id

Baggiano " id

Geraldino con todos los votos m

S. Alvarado

M. B. Herrera

Señores Secretarios de la Sociedad Farmacéutica

Los Socios que suscriben tienen el honor, segun reglamento presentar ~~á les~~ como socio Actibo al Farmacéutico. Francisco G. Hernandes. Lima Setiembre 9-93

Ysidro Cueto

A. Alvarado

S. Abreu

Aceptado

A. Alvarado

SOCIEDAD
FARMACÉUTICA

Lima, Agosto 12 de 18

Señor

Ciudad

Lima Sbre 9 de 1893

Señores Secretarios de la
"Sociedad Farmacéutica"

S. S. S. S.

Cumpliendo la comisión que nos encomendó la Junta Directiva remitimos á la Sociedad por el digno órgano de Uds. el Reglamento modificado, para que sea discutido y aprobado como mejor convenga.

Dios gue á Uds.

A. Alvarado N. B. Hermoza

Archívese

A. Alvarado

N. B. Hermoza

Lima Abril 9 de 1893

Señores Secretarios de la Sociedad Farmacéutica

S.S. S.S.

Sírvanse poner en conocimiento de la Sociedad que el trabajo científico que debo leer en la sesión ordinaria de Abril versará sobre las farabes

Dios gue á U.S.

A. Alvarado

Al Archivo

A. Alvarado

N. B. Hermoza

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

SOCIEDAD FARMACEUTICA
SECRETARIA
LIMA.

Lima á 15 de Obre 1893

S.S. S.S. de la "Sociedad Farmacéutica"

S.S. S.S.

Una ocupación inaplazable me obliga de una manera inevitable á no asistir, á pesar mio, á la sesión de Junta Genl Extraordinaria citada para hoy.

Dígolo á UUs á fin de que se dignen comunicarselo á la Mesa.

Dios gue á UU.

N. B. Hermoza

Al Archivo

A. Alvarado

L. Velazquez

Lima Stbre 15 de 1893

Señores Secretarios de la "Sociedad Farmacéutica"

S. S. S. S.

Por el digno órgano de Ud^s. nos es grato proponer á esa Sociedad como miembro activo, al farmacéutico y médico Sr. Samuel García, seguros de que cumplirá las prescripciones reglamentarias y que contribuirá eficazmente á su progreso.

Dios güe á Ud^s.

M. Fernandez Larrea

A. Alvarado

Manuel Z. Velazquez

Orden del dia

A. Alvarado

Z. Velazquez

Vista en la sesion de la fecha fué aprobada

A. Alvarado

Z. Velazquez

N.° 1
XII

Lima Setbre 22 de 1894.

S.S. Secretarios de la
Sociedad Farmacéutica

S.S.

Tenemos el honor de anunciarles que en sesión de 10 de agto último ha sido elegida la siguiente Junta Directiva que ha de regir la Sociedad en el próximo periodo social

Dr. M. Gonzales Olaechea — Presidente
" Emiliano Castaneda — 1.er Vice Presidente
Br Esteban Campodónico — 2.° "
Sr Carlos Velez — Secretario
" Romulo Eyzaguirre — Secretario
" José S. Perez Lorgastria — Prosecretario.
Br Carlos La Torre — Tesorero
" Alfredo Tataje Vocal de la J.ta D.a
" Eduardo Bello } Bibliotecarios
" Pedro F. Barrios }

Nos será grato ver que las relaciones mantenidas por ambas instituciones sean provechosas para ellas.

Con muestras de la mas distinguida consideración somos de U.U. S.S.

Romulo Eyzaguirre — José C. Velez

Visto a junta Dª del 13 Octubre
contestese
[illegible]

Puesta a la orden del día se acordó
pasase al archivo con conocimiento
de la Junta General.
Lima Setiembre 28 / 911

J. Velazquez

M. Fernandez y Lara

Vista en Junta Gl. del 13 Octubre
archívese

J. Velazquez

Lima – Setiembre 30. de 1893.

– Ciudad –

S. S. Secretarios de la Sociedad Farmacéutica

S. S. Secretarios

He recibido una estimable comunicacion de Vds por la que me participan que en sesion de "Junta General" de 9. del presente y á propuesta de los Doctores Nicolas B. Hermoza, Antonio Alvarado y Sor. Manuel Zevallos Velasquez, he sido aceptado por unanimidad como socio activo de esa Corporacion.

Despues de dar las mas cumplidas gracias á los S.S. q. me propusieron y á la "Junta General" por tan honrosa distincion para mi; me cabe el sentimiento de manifestarles, que mi quebrantada salud, reagrabada por los años, me pone en situacion de no poder ocuparme de ningun asunto serio y de cierta importancia, como sería preciso, para aportar á esa institucion algun contingente útil; y como tampoco sería decoroso para mi pertenecer á ella solo para formar número; véome en la necesidad de no aceptar el honroso título de socio.

S. S.

Sírvanse V.S. S.S. Secretarios poner en conocimiento de la "Junta General" mi determinacion, y manifestar á la vez, mi sentimiento por no poder tomar parte en sus importantes trabajos.

Aprovecho entre tanto, de esta oportunidad para suscribirme de V.S. atento Amigo, obsecuente y

Seguro Servidor.

Guillermo Geraldino

Nobre 14

Orden del Dia

A. Alvarado   L. Velazquez   Aguayo

Aceptada

A. Alvarado   F. B. Aguayo

L. Velazquez

SOCIEDAD
FARMACÉUTICA

Lima, á 14 de Abril de 1894

El Socio que suscribe

Expone:

Autorizar al Presidente de la Sociedad para que se dirija al Decano de la Facultad de Medicina, reclamando de la conducta de los Delegados en las Provincias, sobre ejercicio ilegal de la Farmacia.

Pide dispensa de todo trámite y su inmediata discusión.

M. B. Herrera

Aurelio R. Córdova

Ysidro Cueto

M. Fernandez Franca

Vista en sesión de la fecha fué aprobada por unanimidad

Alvarado

L. Velazquez

Lima Marzo 13 de 1896

S.S. S.S. de la Sociedad Farmacéutica

Los que suscriben propo-nen como socio activo al farmacéutico Sr. Juan Manuel del Valle.

Dios gūe á Ud.

A. Alvarado   N. B. Hermoza

Aurelio R. Córdova

Academia Nacional
de
Medicina

Lima, Mayo 22 de 1897

Cntdo. Mayo 24/897

Señor Presidente de la Sociedad de Farmacia.

Señor:

El próximo lunes 24 del presente, á las 4. h p.m tendrá lugar la instalación de la Junta Directiva de la Academia Nacional de Medicina, elejida para el próximo año académico, y me es honroso invitar á U.S. á dicha ceremonia, esperando que con su presencia realce ese acto científico, en el que se leerá el elogio del Doctor José C. Ulloa, su fundador y último Secretario perpetuo.

Dios gũe á U.S.

[illegible]

Manuel A. Muñiz

[illegible]

ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA
DE
LIMA

Lima, Mayo 25 de 1897

Cdo. Mayo 29/897

Señor Presidente de la Sociedad Farmacéutica

En la sesión de la Academia Nacional de Medicina, celebrada ayer, he tenido el honor de hacerme cargo de la Presidencia y al cumplir gustoso con el honor de anunciar á US la instalación de la Junta Directiva para el próximo año académico, me es grato reiterar á US la seguridad que la Academia, llenando los fines de su creación será siempre solícita en el desempeño de sus deberes para con el país y para con la ciencia.

Dios gũe á US.

Armando Vélez

Manuel Ant.º Muñiz

Secretario perpetuo

Academia Nacional de Medicina
de
Lima

Lima, Mayo 22 de 1897

Señor Presidente de la Sociedad Farmacéutica.

S.

La Academia Nacional de Medicina, cumpliendo con sus Estatutos ha procedido á la elección de la Junta Directiva para el próximo año académico, resultando elejido el personal siguiente:

Vice-Presidente
Dr Armando Velez
Vocales
" Julio Becerra
" Ricardo L. Florez
Secretarios anuales
" Evaristo M. Chavez
" Enrique Arias Soto
Bibliotecario
" Antonio Perez Roca
Tesorero
" Eduardo Sánchez Concha.

Al poner en conocimiento de US el personal de la nueva Junta Directiva, cumplo con renovarle los pro

pósitos de la Academia de llenar cu-
damente, como lo ha hecho antes,
fines de su creación.

Dios güe á Ud.

L. Villar

Manuel C. Muñiz
Secretario perpetuo

Los socios que suscriben, teniendo en concideración:

2ª

Lima Mayo 29/897.

Sr. Presidte. de la Acada. Nacl. de Medicina de Lima = Sr. Pdte. = Tengo el honor de acusar á US recibo de su estimado oficio de 25. del corriente, por medio del que me comunica - que en la sesión celebrada el día 24. se ha hecho US. cargo de la presidencia de esa Institución; abrigando US. la seguridad de que, durante su administración, la Academia, llenando los fines para que ha sido creada, será siempre solícita en el desempeño de sus deberes para con el País y para con la Ciencia. = Al cumplir con el deber de contestar su citado oficio, me es grato felicitar á US. por la muestra de confianza y de honor, en US. depositada; asegurándole que la "Sociedad Farmacéutica de Lima", se exforzará en imitar á esa Academia, haciendo lo posible por contribuir de algun modo al engrandecimiento de la Ciencia, cuyo progreso redunda en positivo beneficio y honor del País. = Dios &c = firmado Manuel Z. Velazquez.

27

Lima Mayo 29/897.

Sr. Presidte. de la Acadª. Nacl. de Medicina de Lima = Sr. Pdte. = Tengo el honor de acusar à US. recibo de su estimado oficio de 25. del corriente, por medio del que me comunica - que en la sesión celebrada el día 24. se ha hecho VS. cargo de la presidencia de esa Institución; abrigando VS. la seguridad de que, durante su administración, la Academia, llenando los fines para que ha sido creada, será siempre solícita en el desempeño de sus deberes para con el País y para con la Ciencia. = Al cumplir con el deber de contestar su citado oficio, me es grato felicitar à VS. por la muestra de confianza y de honor, en US. depositada; asegurándole que la "Sociedad Farmacéutica de Lima", se esforzará en imitar à esa Academia, haciendo lo posible por contribuir de algun modo al engrandecimiento de la Ciencia, cuyo progreso redunda en positivo beneficio y honor del País. = Dios &c = firmado Manuel L. Velasquez.

Los socios que suscriben, teniendo en consideracion:

1º Que es deber de toda institución científica, como la nuestra, propender á su desarrollo para lo cual se hace necesario garantizar la suficiencia de sus futuros elementos de progreso que han de dar lustre á la Farmacia Nacional.

2º Que teniendo en cuenta la propuesta de Mr. Jacob, delegado ante el Congreso Internacional de Farmacia reunido en Paris el año pasado, sobre su "Exposición de los estudios preliminares y de los exámenes indispensables para emprender el estudio de la Farmacia en algunos paises de Europa": dicha Asamblea resolvió: "la tendencia cada dia mas marcada de exigir el bachillerato ó un exámen equivalente al principio de los estudios de Farmacia", y

3º Que si bien es cierto que, por ahora, no contamos con una Facultad de Farmacia, como existe en todos los paises mas adelantados que el nuestro, que con un Reglamento apropiado á los progresos de nuestra época, señalaria las verdaderas condiciones de ingreso de sus aspirantes; en cambio la Sociedad de Farmacia está en el deber de trabajar en el sentido de modificar las leyes que se opongan al mayor perfeccionamiento de nuestra carrera;

S/

Proponemos:

La Sociedad de Farmacia nombrar[á] una comision de su seno para que s[e] ocupe: 1º Solicitar de un H. Senad[or] ó diputado á Congreso á fin de que [pre]sente á su respectiva cámara un [pro]yecto de ley, por el que se exigirá el [com]probante respectivo de haber sido ap[ro]bado en los exámenes finales corresp[on]diente á los dos primeros años de Ci[en]cias Naturales, en la respectiva Fac[ul]tad, como condición indispensable [pa]ra ingresar, en calidad de Alumn[o] [á] la Seccion de Farmacia de la Fac[ul]tad de Medicina, y 2º Dar cuen[ta] oportunamente á la Sociedad, sin [que] pase de dos Seciones, del éxito de [su] Cometido —

Sala de Seciones, á 19. de Setiembre de [1901]

Y. C. Mendoza. — Benito Semoche y Bric[eño]

Lima Set 16 de 1901.

Vista en la sesion de la fecha a la orden de[l día] a la orden del dia fue aplasado hasta o[tra] ocasion.

M. Fernandes Lara

Señor Secretario de la Il.e Sociedad Farmacéutica.

Señor D. M. Fernandez Larrea.

Están en mi poder sus dos estimadas de
V. invitandome por la primera Atta q. le corrde á la cere
monia des encorporacion de varias socias, y por la segunda
recibida ayer anunciandome yá considerado como miem=
=bro de la Sociedad Farmacéutica, esperando mi aprobacion.

Siento infinito tener que decirle á V. la im=
=posibilidad absoluta de adherir á los buenos deseos de V.;
pués ès publico y notorio mi inalterable esclavitud al
desempeño de mi establecimiento tanto de estar solo,
como ahora, y en las raras alternativas de algun practi=
cante como lo pueden confirmar; por consiguiente suplí=
co á V. considerar mis ineludibles condiciones, tanto
por no poder intervenir á las reuniones, como para
asumir cualquiera cargo ó compromisos.

En cuanto sea el objeto de la reorgani=
zacion de la Sociedad, que supongo sea para fo=
=mentar la importancia y dignitosas prerogativas
que se merece la farmacia, mi ejercicio profesio=
=nal, y mi conducta personal há cumplido siempre
con todos sus requisitos, al extremo de sufrir
los consiguientes perjuicios. Los dependientes que

alternativamente me acompañaron, y mis cliente
los que fueron, son el mejor testimonio.

Con el gusto de saludar a V. me
suscribo de V. su

A.to S.ro S.r
Sebastian La

Lima 18. 7bre. 1901.

Lima set 19 de 1901.

BOTICA CENTRAL ITALIANA
S. CALVI
LIMA - CALLE DE LA COCA 125

Visto en la secion de la fecha al archivo

[signature]

Lima, 11 de Junio de 1901

Es copia de la acta de fundación de la Sociedad Farmaceutica, realizada el 11 de Junio de 1893.

" En la fecha los profesores de Farmacia que suscriben
" se reunieron en el local de la "Union Fernandina" pa-
" ra instalar con la aprobación Divina y la firme vo-
" luntad de los individuos una Sociedad de Farma-
" cia.
" Puesto de pie el Sr. Manuel Zevallos Velas-
" quez hizo la exposición de los motivos que mo-
" vieron a los farmaceuticos de la Capital á agru-
" parse y formar la Sociedad como el mejor medio
" de aumentar la consideracion y respeto de las
" demas profesiones y conseguir la resolucion
" de antiguos problemas que anhela nuestra hon-
" rosa corporación. Así mismo manifestó las
" grandes finalidades á llenar: la mejor ense-
" ñanza de los jóvenes estudiantes la creación
" de un formulario nacional; la modificación
" del Reglamento de boticas; la creación de un
" periodico donde se publique nuestras campañas
" y los mejores trabajos que los S.S. profesores
" presentaran mensualmente.
" Terminó su discurso pidiendo a los pre-
" sentes mantenerse unidos y trabajar con entu-
" siasmo para que la Sociedad viva fuerte
" y respetable y pueda cumplir su misión
" sagrada. (Nutridos aplausos)
" Efectuada la votación resultaron ele-
" gidos los siguientes: para Presidente Sr Manuel
" Zevallos Velasquez - para Vice Pte el Dr Nicolas

"Hermosa - para Secretarios el Dr Anto-
" nino Alvarado y el Sr Benjamin Agua-
" yo - para Tesorero el Sr Manuel Tello
" Valderrama.
" Despues de lo cual se levantó la
" sesion con gran regocijo entre vitores
" y palmadas.
" Eran las cuatro de la tarde del
" dia 11 de Junio de 1893".

firmaron: Dr
Manuel Zevallos Velasquez - Dr Ni-
colas Hermosa - Dr Antonino Alvarado - Sr Benjamin
Aguayo - Manuel Tello Valderrama - ~~Dr~~ Federico Remy
Mariano Caycho - Jose M. Donaire - Carlos Simmer-
mache Manuel Fernandez Larrea - Mariano Chavez
Jose Maria Danas - Julio Benjamin Rodriguez Francis-
co P. Hernandez - Samuel Garcia - Luis Copello - Jose
Denegri - Mariano Iriarte - Abelardo Orellana, Jose
Ruidias - Francisco E Valverde - F. Sebastian Calvo -
Faustino Marnichi - Manuel del Pozo - Fco E. Valverde. etc

10 - Junio 1901

REPUBLICA PERUANA
1901-1902
Sello 7º - de OFICIO

En Lima, á los diez dias del mes de Junio de mil novecientos uno, reunidos los SS. Julio Valle, Felix Seminario, Manuel A Valdivia, Juvenal Donayre, Manuel A. Vinelli, José M. Vilchez, Octavio Rios Chavez, Augusto Undacochea, J. Felix Espino, Aristides Daffosi, Leonardo C Martinez R. y Darío C Eráusquin, acordaron: Constituir una Sociedad de estudiantes de Farmacia.

Acordaron igualmente elegir una mesa provisional que se encargue de dirijir los trabajos preliminares, resultando designados los SS. Vinelli, Valle y Eráusquin, Presidente, Tesorero y Secretario respectivamente. Y firmaron, junto con el Sr Mesarina que llegó en el momento de la eleccion.

Darío C Eráusquin

Manuel A Vinelli

Julio Valle

M A Valdivia

Juvenal Donayre

Moisés Mesarina

A. Daffós. J. Félix Espina

Octavio Pérez Huarcaya José M. Vilchez Ubillus

Augusto Indacochea. J. Félix Seminario

Leonardo Ortiz

Los suscritos nos adherimos á la presente acta.

Julio C. Vargas M. Toledo Ocampo

Julio B. Rodriguez Cárlos Sapenar

L. V. Fellería

mos de Farmacia"

Lima, Julio 20 de 1.907.

Señor Presidente de la "Sociedad de Farmacéuticos".

S. P.

Los alumnos de Farmacia deseosos de tener un Centro de ilustración y estudio, así como de trabajar por el progreso y engrandecimiento de ese ramo de la Ciencia, nos constituimos en Sociedad, como se informará Ud. por el acta que original acompañamos.

Posteriormente nos impusimos con verdadero beneplácito de la ecsistencia de la Sociedad presidida por Ud., que aunque temporalmente en receso, está fuera de toda duda.

Siendo pues, nuestros fines y propósitos enteramente comunes, no queremos estar divididos sino al contrario trabajar unificados para que sean mas provechosos nuestros esfuerzos. Con este motivo y por acuerdo de la Junta de 17 del actual, tenemos el agrado de dirijirnos á Ud. solicitando el ingreso al seno de esa Institución, in

calidad de socios activos, de todos los SS. cuyas firmas aparecen en el acta citada; suplicándole á la vez, que se digne citar, á la mayor brevedad posible, á una sesión de junta general, para verificar nuestra incorporación.

Esperamos S. P. que los SS. miembros de la Sociedad de Farmacia, tan dignamente presidida por U., presten benévola y entusiasta acogida á nuestra solicitud, en bien de la noble Profesión de Farmacia.

Aprovechamos de esta oportunidad para ofrecer á U. y consocios el testimonio de nuestra distinguida consideración.

Dios gûe á U.

Manuel A. Vinelli
Presidente

Darío C. Eráusquin
Secretario

Lima Setiembre 8 de 1901

Vista en Junta General de la fecha y puesta en discusión se acordó acceder al pedido de la recurrente señalando el día 12 del presente para su incorporación.

[illegible]

Sociedad "Alumnos de Farmacia"
Secretaria

Lima, Setiembre 11 de 1901.

Sór Secretario de la Sociedad Farmacéutica

S.S.

Tengo el agrado de avisar recibo de su atto oficio, fecha 9 del actual, por el que comunica U. á la Sociedad "alumnos de Farmacia", y por mi órgano, que la Institución que representais, ha tenido á bien aceptarnos en su seno en calidad de socios.

El Sór Presidente, en cuyo conocimiento he puesto el contenido de su citado oficio, me encarga decir á U. que ha dictado las disposiciones necesarias, á fin de que se verifique la incorporación á que se hace referencia.

Suplico á U. S.S. se sirva trasmitir á los SS. miembros de la Sociedad Farmacéutica, en nombre de mis consocios y en el mio propio, nuestra sincera gratitud por la benevolencia con que ha sido acojida nuestra solicitud

Aprovecho de esta oportuni-
dad, para ofrecer á U. los senti-
mientos de mi muy distinguida
consideración

Dios que á U. S.
Darío H. Eráusquin

Secretario.

Lima Set 12 de 1901

Puesto a la orden del dia en la fecha

Archivese

M. Fernandez Sam

C. Velazquez

L. ANTONINO ALVARADO
FARMACÉUTICO
DOCTOR EN CIENCIAS NATURALES

Lima setiembre 12 de 1901

Señor Secretario de la
"Sociedad Farmacéutica"

Tengo el sentimiento de comunicar á U. que no me es posible concurrir á sesión que tendrá lugar esta noche.

Dios gue á U.

A. Alvarado

Presentada en sesión [illegible]

al archivo

M. [illegible]

MIGUEL SANCHEZ MORENO
MOQUEGUA.
Farmacéutico

Moquegua 23 de Setbre. de 1901

Sr. Secretario de la Sociedad farmacéutica
Lima

Muy Sr. mio:
En "El Comercio" he leido un suelto que dice, que se ha reorganizado la Sociedad farmacéutica en su antiguo local de la calle de Llanos, y deseando yo de pertenecer á esa institucion que tanta falta nos hace y que hay establecida en casi todos los paises civilizados, me atrevo á molestar su atencion paraque Ud. tenga á bien manifestarme qué requisitos se necesitan para ser socios y hacerme desde luego

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de Ud.

atento y S. S.
Miguel Sánchez Moreno

A la orden del dia ... ...

[illegible] Velazquez

M. ...

J. C. Mendoza
Otto

[illegible]

SOCIEDAD
FARMACÉUTICA

Lima, Set 26 de 1901

El que suscribe teniendo en considera-
ción ~~de~~ la cuota de 5 soles como derecho
de inscripción para el ingreso a la Socie
dad es muy fuerte y gravosa propone
el que rebaje a 2 soles

Pide dispensa de tramite é
inmediata discusión

Carlos Mejía

Lima Set 26 de 1901.
Puesto a la orden del día: aprobada.

M. Fernández Lavín   J. Velazquez

Lima, Setiembre 26 de 1901.

S. S.

Mn Fernandez L.

He recibido su atta. nota fecha 23 del corriente en la que me comunica U. que en la sesion que tendrá lugar hoy á las 8 p. m. en la calle de Llanos N.º 183. seré admitido como socio de la "Sociedad Farmaceutica" que tratan de reorganizar. -

Mis múltiples ocupaciones no me permiten asistir á tan solemne acto, por lo que pido á U. comunique á todos los que estén presentes, que todo lo que resuelvan en sesion será aprobado por su atto. S. S.

M. A. Valdivia

Pasa á la orden del dia: al archivo:

V. Velazquez

Proposición

El que suscribe juzgando necesario para el adelanto práctico en los trabajos de los asociados, el establecimiento de un laboratorio químico, propone: que se nombre una comisión que se encargue de formarlo, solicitando el concurso de los miembros de la Sociedad y aún de los que no lo sean, yá sea con útiles ó con dinero.

El laboratorio tendrá por título el nombre del socio que más se distinga en los trabajos que en él practique durante el primer año.

Pido dispensa de trámites

Lima, Octubre 31 de 1.901

Manuel T. Velasquez

Admis: El actual Jefe de Gabinetes formará parte de la comisión.

Aprobado en Junta directiva de fecha, pase á Junta General.

J. C. Mendoza
Sto.

Manl. G. Pinto

—Orden del dia Noviembre 1

Fué aprobado en Junta General—

E. Velazquez

J. C. Mendez

Ota.

Manuel Vinelli

N° 38

SOCIEDAD FARMACÉUTICA

Lima, Setiembre 19 de 1907

Los que suscriben, teniendo en consideración que no habiendo un reglamento para normalisar los trabajos y siendo necesario tener algo en este sentido que pueda servir de norma: Proponen

1° Imponese una cuota mensual para el sostenimiento de la sociedad

2° Que se determine el orden en que deben principiar los trabajos científicos objeto de nuestra asociación y

3° Nombrese la Directiva que debe tomar la dirección de los trabajos y dar principio a su normalisación

Piden dispensa de tramite y su inmediata discusión

M. Fernandez Larrea — J. C. Mendoza

Lima Set 19 de 1907.

Pasatr al orden del día al archivo

SOCIEDAD MÉDICA
UNION FERNANDINA

Lima, á 3 de Octbr de 1901

N.° 56

Sr. Presidente de la "Sociedad Farmacéutica"

S. P.

Nos es muy grato partici-
par á Ud que está Sociedad, cumplien-
do sus estatutos, celebrará sesión ex-
traordinaria el 5 del pt, en honor al
martir, de la medicina nacional Da-
niel A. Carrion.

Con tál motivo
nos es honroso invitár a Ud y á los
miembros del distinguido centro de
su acertada presidencia á fin de que
se dignen solemnizar con su asisten-
cia, dicho actō.

Acepte Ud Sr, la
respetuosa concideración de sus
muy attes y SS. SS.

Mgl C. Aljovín

Al acontándose día

CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 1824.

ANTIGUA
BOTICA FRANCESA
JUAN FÉLIX RÉMY,
LIMA (PÈRU)

FARMACIA Y DROGUERIA FRANCESA
POR MAYOR Y MENOR
PREPARACIONES FARMACEUTICAS
Productos Quimicos Franceses é Ingleses.
Especialidades medicinales
de todas las naciones.

INSTRUMENTOS DE CIRUGIA
UTILES DE QUIMICA Y FISICA
Botiquines surtidos
para el ejercito, la marina y haciendas
Bragueros, Fajas, Suspensorios, Sondas
y varios articulos de Goma elastica
BALANZAS, ALAMBIQUES, PEROLES DE COBRE Y ESTAÑO FINO
Geringas de métal y cristal de todas clases
VASIJAS
de Porcelena, Cristal y Vidrio, &
para Farmacia y las artes
PRODUCTOS
Franceses, Ingleses y de los Estados-Unidos
para Pintores, Tintoreros, Pirotecnicos. &
EXHIBICION DE LAS MUESTRAS
en las vidrieras del Zaguan.
DIRIJIR TODOS LOS PEDIDOS EN LIMA
Calle de la Union, Nº 185.
(Antes Mercaderes.)
CASA EN PARIS
21 Rue Jacob 21

Lima Setiembre 26/901.

Señor Secretario de la Sociedad Farmaceutica.

Señor

Es en mi poder su atta nota 16 del pte por la cual se me comunica qe han tenido la idea de contarme entre sus miembros.

Agradesco tal atencion y haré lo qe pueda por el adelanto de la sociedad.

Quedando siempre su mas attº

S.S.

Federico E Remy.

A la orden del dia

al archivo —

Lima Setiembre 19. de 1901.

Señor Manuel Fernandez Larrea —
Secretario de la "Sociedad Farmaceutica"

Es en mi poder su esti-
mable Oficio fecha 16. del que corre en el
que me Comunica la reorganizacion de la
Sociedad entre cuyos miembros he sido consi
derado; estimando en mucho esa prueba de
deferencia, acepto reconocido ese alto honor.

Tenga Ud. la bondad S.S. de
manifestarlo, á la Junta Directiva y aceptar
los sentimientos de mi mas alta Consideracion
con que me suscribo su atto compañero y
SS.

José M. Donayre

Tomo nota del dia, hora y local en que
tendrá lugar la próxima Sesion

Set 19 de 1901.

~~Pase a la~~ secrn de la fecha al ar
chivo

M Fernandez Larr

(1)

Proposición

El que suscribe, teniendo en consideración que uno de los principales objetos de la Sociedad, es la ilustración mútua de sus asociados, propone: que se lleve á la práctica, la antigua de conferencias mensuales. Debiendo procederse á la elección de sustentantes y designación de objetos para las primeras sesiones de ~~Ene~~ Febrero Marzo del año próximo; teniéndose este acuerdo como provisional mientras el Reglamento determine la forma en que deben verificarse estos trabajos.

Pido dispensa de trámite.

Lima, Octubre 31 de 1901.

Manuel L. Velarquez

— Orden del dia Oc. 9

Aprobado Junta directiva. Pase á Junta General.

Manuel ...

J. C. Mendoza

Adicion del Sr. Larrea: —
Debiendo los sustentantes entregar ocho dias antes en Secretaría sus respectivos trabajos

Archívese.

Fue aprobado en Junta General Nov. 1o

A. L. Velazquez

J. C. Mendoza

Manuel M. Vinatea

Droguería Central
Federico Perez Albela y Cia.
Virreyna 492
Lima * Peru

Señor Presidente de la Sociedad de Farmacia

S. P.

Necesitando la Sociedad para su buena marcha, que las cotizaciones mensuales de sus socios, su única renta hoy, se cubran lo más puntualmente posible y siendo un obstáculo para llenar ese fin, la existencia en Tesorería de una lista de socios deudores á ésta por dos y hasta siete meses; y comprendiendo que es algo difícil de cobrar dichos devengados, aun más, que ésto hace imposible el recaudo del mes recientemente vencido; soy de sentir que la Sociedad dé por canceladas dichas cotizaciones, sin que comprenda los recibos que por inscripción existen hechos en el mes de mayo ppdo y que la recaudación comienze á hacerse desde el mes de Junio ppdo, medida con la que creo se habrá salvado el obstáculo á que hago referencia y podrá normalizarse, en cuanto sea posible, nuestro tan

DROGUERIA NACIONAL
DE
Federico Pérez Albela
Plazuela de San Francisco, 78
— Y —
ESQUINA DE SANTO TORIBIO, 13
Teléfono 1111
Lima - Perú

1901

Señor Presidente de la Sociedad de Farmacia.

S. P.

En cumplimiento de la Comisión que tuvo á bien encomendarme la Sociedad en su sesión última, me es grato presentar el resultado: 1.° de mi entrevista con el Señor C. Mejía Tesorero de la Institución, quien me hizo presente que la Tesorería estaba en condición de poder hacer frente á un desembolso hasta por ciento treinta soles y 2.° someto á la digna consideración de US. el orden, que á manera de programa deberíamos seguir en la celebración de nuestro día clásico:

1.° Lectura del acta de instalación
2.° Memoria del Señor Presidente
3.° (Uso de la palabra á los SS de directiva si lo tuvieren á bien)
4.° Discurso oficial del Señor Renenet;
y podrá concluir el acto, ocupando los SS de la directiva, previamente elegidos, sus respectivos puestos.

Este modesto programa que tengo el honor de presentar á US, es á mi juicio, el texto de nuestra fiesta, salvo mejor ilustración de US.

A. Toledo Ocampo.

Aprobado con ampliación —

Mendoza
Sto

Sres Secretarios de la Sociedad Farmacéutica.

Sírvanse UU. participar al Sr Presidente, que por causas ajenas á mi voluntad no asistí á la sesión de hoy, y espero que mi pedido sea atendido y dispensado por por él y toda la corporación.

Anteponiendo mis agradecimientos me suscribo de UU — SS. y amigo

R. Lemoche y Briceño

Lima, á 23 de Sbre de 1903.

Archívese

Méndez

FHP

SOCIEDAD
FARMACÉUTICA

Lima, 23 Sbre de 1903.

Los socios que suscriben tienen á bien presentar al farmacéutico Sr Remigio Paredes como socio activo de la "Sociedad Farmacéutica".-

J. C. Mendoza

Aurelio R. Córdova

aprobado en sesion de la fecha
Sbre 23 de 1.903.

N. A. Hernandez

Mendoza
Sto

SOCIEDAD
FARMACÉUTICA

Lima, á 27 de Stbre de 1903.

Sor Presidente, los que suscribimos tenemos el honor de proponer como socio activo al Sor Guillermo E. Pasos, que reune todos los requisitos legales.

De U. U. SS.

B. Semoche y Briceño

J. C. Mendoza

Aprobada en sesion de la fecha.
Otbre 1º 903.

J. C. Mendoza
Sto.

Lima, Octubre 10 de 1901.

Sñr. Secretario de la
"Sociedad Farmacéutica"

S.S.

Sírvase excusar ante la Sociedad mi inasistencia á la sesión de hoy, por causas ajenas á mi voluntad.

De U. Atto. y S.S.

Darío C. Eráusquin

A la orden del día

Al archivo —

SOCIEDAD FARMACÉUTICA

Lima, ... de 189

El que suscribe propone á la Sociedad, que aplase la elección de la Junta Directiva, hasta que esté aprobado el Reglamento, suplicando á la actual Mesa, que continue en sus puestos, hasta que haya el Reglamento indicado.

Lima, Octbre 3/901.

David Eráusquin

A la orden del dia —
Discutido en sesion de 3 de Octbre y
rechazado — Al archivo

Darío C. Eráusquin

Lima, 7 de Noviembre de 1901.

Sõr Presidente de la
"Sociedad Farmacéutica"

S. P.

Hace mas de quince dias
que me encuentro en cama, atacado de
una afección bronquial; y por consiguien-
te imposibilitado para asistir á la se-
sión de hoy.

Siendo tan justificada la
causa que me impide cumplir con mis
deberes, suplico á U. S.P. se sirva hacerlo
presente á los SS. Socios.

Aprovecho de esta oportuni-
dad, para poner en conocimiento de
la Sociedad, por el digno conducto
de U., que no asistí á la sesión ante-
rior, ni envié una excusa, en razon de
que la citación me fué entregada el 31
de Octubre último, es decir, 7 dias des-
pues de celebrada esta sesión. Para cer-
tificar mi aseveración adjunto á U.
la mencionada citación, que lleva el
sello de la Oficina de Correos con la

fecha 30 de Octubre.

De V. Atto y S.S. S. P.
Darío E. Echáusquin

S. E. Proceda q. prim. contéstesele en términos atentos —

Junio de 1903

Sr Presidente de la Sociedad
"Farmacéutica"
S. P.

Cumpliendo con lo dispuesto por la ultima Junta Gral me es grato remitir á U el Balance de Tesoreria

Como comprobará U la recaudacion de las cuotas, tanto extraordinarias como mensuales ha sido un tanto dificil, razon por la cual la Sociedad cuenta con tan reducida cantidad de dinero.

Es de esperar Sr Presidente que para el proximo año social mis estimables colegas sean algo mas entusiastas por el adelanto de la Farmacéutica

Dios Gue á U
Carlos Mejia

Pase a Comision
Mendoza

Sor Presidente de la
Sociedad Farmacéutica
Ciudad.

S. P.

El Farmacéutico que sus-
cribe, propone como socio
activo al Sor Farmacéutico
D. Avelardo Orellanana seg.
formula que nos señala
nuestro reglamento, pues
dicho profesional anela
por aumentar nuestro nú-
men de socios y por la fe-
liz prosecución de nuestra
Sociedad.

Esperando que
sea atendida mi solicitud
me suscribo de U. muy

att° y S.S.

B. Lemochi y Br

Lima, á 12 de Octubre de 190

SOCIEDAD
FARMACÉUTICA

Lima, 8 de Agosto de 1903

Sr. Presidente.

Vuestra comisión nombrada para examinar las cuentas presentadas por el Sr. Tesorero Don Carlos E. Mejia y correspondientes al año social de 1901. al 1902 las ha encontrado todas conformes, por lo que es de opinión que le deis vuestra aprobación. Salvo vuestro mas ilustrado acuerdo.

J. C. Mendoza — J. A. Fernandez Larca

Aprobado en sesion de la fecha —

Obre 23/903 — N. M. Herrera

Mendoza

Lima, 30 de Dbre de 1903

Sr.

Ciudad.

Muy distinguido señor

La Junta Internacional Permanente de la lucha contra la tuberculosis en la América latina, nos ha oficiado, nombrándonos Vocales de ella, con el encargo de fundar la Liga Peruana, cooperando así con Buenos Aires, Río Janeiro, Montevideo, Asunción, Quito, Cuba y otras capitales sudamericanas, que ya cuentan con un buen funcionamiento en su propósito de establecer una lucha decidida y tenaz contra la guerra provocada por el bacilo de Koch.

Es cosa averiguada, que en Lima la mortalidad por tuberculosis, excede en veces á la cuarta parte de la cifra del obituario general, y que perecen en Lima, sólo por tuberculosis pulmonar, más de 60 por cada diez mil personas, es decir que nuestra metrópoli, tiene el triste privilegio de estar comprendida entre las ciudades más tuberculosas del mundo.

Suficiente y poderosa razón es esta, para que todos emprendamos los trabajos tendentes á rebajar, por cuanto medio se halle á nuestro alcance, esa conmovedora cifra de muerte, y que con el trascurso del tiempo, se la reduzca á su expresión menos significativa.

Apelamos á su celo y patriotismo, suplicándole tenga á bien colaborar en tan humanitaria obra, y no nos retardemos en su ejecución, que ya hace dos años está comenzada en otros países sudamericanos, ciertamente menos diezmados que nosotros por las afecciones tuberculosas.

Para cumplir esto, esperamos su concurso en la instalación de la **Liga Peruana contra la tuberculosis**, que se efectuará el 8 de Enero en el local de la Academia Nacional de Medicina á las 8 p. m.

De Ud. muy attos y SS. SS.

Dr. Belisario Sosa Dr. Rómulo Eyzaguirre

Vocales de la Junta Internacional Permanente

Imp. S. Pedro - 30,510

[illegible]

Sor Secretario de la Sociedad
Farmaceutica

S. S.

Motivos de familia me impiden concurrir á la sesion de hoy lo que se lo participo para que tenga á bien ponerlo en conocimiento de la Junta

S. S.

J. Fernandez Luna

Archivese

[illegible]

Razon de los Sres que

han erogado

17 rec. cuota extraordinaria segun balance

Señores Aguayo
Mendoza
Mejia
Echevarria
J. Larrea
Remy
Rios Chavez
Seminario
Temoche
Toledo Ocampo
Valle
Vargas
Vinelli
L. Velasquez
Cordova
Chavez
Renwick

2 rec. cuota extraord. 1 sol á cuenta s/. balan

Señores Rodriguez
Vilches

A la vuelta

14 rec. Cuota mensual S/6. Octubre
Señores Aguayo
Mendoza
Mejía
Larrea
Velasquez
Cordova
Jamoche
Remy
Rios Chavez
Seminario
Toledo O.
Valle
Vinelli
Eraus quin

Noviembre Sres Aguay
Mendoza
Mejía
Eraus quin
Larrea
Remy
Yamoche
Velasquez
Seminario

Diciembre Sres Aguayo
Larrea
Mendoza
Mejía
Seminario

Junio Sres
Chavez
Remnick.

Balance

Ingresos:

			S/.
	17	recibos (cuota extraordinaria) á S/. 2.00 c/u	34.00
	2	" " " 1 á cta c/u	2.00
Octubre	14	" " mensual S/. 1 c/u	14.00
Noviembre	9	" " " "	9.00
Diciembre	5	" " " "	5.00
junio 1903	2	" " " "	2.00
		Total S/.	66.00

Egresos:

	S/.
Impresión esquelas s/ factura	5.00
" recibos " "	4.00
3 meses gratificación portero á S/. 2 m.	6.00
10% cobrador sobre S/. 42.00 P. Sr García Naranjo	4.20
2 libretas	0.30
	19.50
En caja	46.50
Total S/.	66.00

Lima Junio 17/903

Elías O.

Castro Ullesi

Tesorero

Aprobado

Mendoza

Señor Presidente:

Vuestra Comisión nombrada con el objeto de dictaminar sobre el pedido de uno de los socios con el fin de que en nombre de la Sociedad se pase una solicitud al Alcalde del H. Consejo Provincial para que las disposiciones sobre descanso dominical se hagan extensivas á los empleados de botica, disponiendo para el efecto que se clausuren los domingos todas las boticas á excepción de las que estén de turno, cumple con el deber de expedir su dictamen en sentido favorable; pero con una ligera modificación tendente á conciliar tantos los intereses del público como los de los dueños de esos establecimientos.

La proposición objeto de este dictamen no menoscaba ningún interés pues bajo el supuesto de que admitiésemos la proposición tal como ha sido formulada por su autor quedarian estos suficientemente garantidos. El público tendría á su disposición las boticas de turno á donde acudiria en caso necesario y por lo que respecta á los dueños de botica las pérdidas que sufrieran con la clausura serian resarcidas quizás con creces al tocarles el respectivo turno pues el público tendría forzosamente que acudir á ellas. La unica objeción que podría ponerse seria la relativa á la dificultad para las repeticiones de fórmulas; pero esto queda

destruida con la consideración de que el enfermo que repite una fórmula es ó porque siente mejoría con élla y desea continuarla ó porque la enfermedad de que se trata es crónica y de tratamiento mas ó ménos prolongado; pero nunca de carácter grave de tal manera que al estar el público enterado de la disposición objeto de este informe tendrá buen cuidado de hacerla repetir con la debida anticipación.

La alta ilustración de la Presidencia nos releva de entrar á demostrar la necesidad del descanso hebdomedario tratandose sobre todo de una profesión tan penosa y llena de zozobras por responsabilidades ulteriores como es la de los que se dedican al ramo de la Farmacia.

Por estas breves consideraciones vuestra comisión opina porque accedais al pedido; pero modificado en la siguiente forma: Que permanezcan abiertas todas las boticas hasta las 12 p. m. y despues de esa hora unicamente las que estén de turno. De este modo no habrá oposición alguna á que se hagan extensivas á las farmacias las disposiciones vigentes sobre descanso dominical. Salvo mas ilustrado acuerdo.

Lima, 15 de Octubre de 1903.

Gerardo Hernández

Carlos Elleja — Guillermo Renwick

Desechado — en Sesion de la fecha — Octubre 15 [illegible]

Lima, á 11 de Marzo de 1904

Señor Presidente de la
Sociedad Farmacéutica.

S. P.

Por acuerdo tomado en la sesión de Junta General, celebrada en la fecha, nos dirigimos á Ud. para comunicarle que siendo de urgencia la refección de nuestro local, hemos acordado celebrar un contrato con cualquiera persona ó Sociedad para que se ocupe de ésto, otorgándole por ello algunas ventajas; y como es la Sociedad de su digna presidencia, poseedora de una parte de la casa, suplicamos á Ud. se digne pedir autorización á esa Sociedad para llevar á cabo el contrato indicado y nombre un miembro de su seno, con poderes amplios, para que firme la escritura de contrato, en unión de los Sres. dres. Gonzales Olaechea y Mejía, nuestros representantes.

Somos de Ud. attos. y SS. SS.

Juan Antonio Portella
Sctrio.

SOCIEDAD MÉDICA
SECRETARIA.
UNIÓN FERNANDINA.

Justo A. Castro Sús...

Contéstese y archívese
[illegible]

Lima, 20 de febrero de 1.904.

Señor Presidente de la Sociedad Farmacéutica

S. P.

Los socios que suscriben piden á Ud. se digne citar á sesión, con el objeto de hacer la promulgación del Reglamento á fin de ponerlo en vigencia, conforme á lo dispuesto en el art.º 76 de las "Disposiciones Generales".

De Ud. señor presidente SS. SS.

Gmo. L. Lazo

J. Gerardo Hernández

Guillermo Renwick

Archívese

Mendoza

[illegible]

FUENTES HISTORICAS DEL PERU

JULIO BENJAMIN RODRIGUEZ
Químico-Farmacéutico
Lima-Perú

Lima, 20 de Junio de 1904

Señores Secretarios de la Sociedad Farmacéutica

S. S.

He tenido el honor de recibir el atento oficio de Uds., fecha catorce del presente, por el cual se dignan comunicarme: que en sesión del sabado último he sido elejido Bibliotecario de la Sociedad Farmacéutica. Al aceptar tan honrosa como espontanea distincion me es satisfactorio manifestar mi agradecimiento á mis colegas y suscribirme de Uds. attº y S.S.

Julio B. Rodriguez

Lima, Julio 14 de 1904
Visto en cesión de la fecha.
al archivo Carlos Mejía

Renwick

SOCIEDAD FARMACEUTICA · SECRETARIA · LIMA

Iráuegui

MANUEL ANTONIO FIGUEROLA

LIMA

á 29 de Junio de 1904

Señores

Secretarios de la Sociedad Farmacéutica

Ciudad.

Srs. Secretarios:

En mi poder vuestro atento oficio, fha 14 del mes en curso, en el que se dignan comunicarme que la Sociedad Farmacéutica me ha honrado, con la designación de su Pro-Secretario para el año social que principió el 11 del pte.. En respuesta de él; me es grato manifestar á la Sociedad, por conducto de Uds, que acepto la designación que de mí se ha hecho y que satisfactorio me será acatar el art. 29 de nuestro reglamento, pertinente á mi cargo

Dios Gud á Uds

Ml. Anto. Figuerola

Lima, Julio 14 de 1904.
Visto en sesión de la fecha, al Archivo

Carbonell Sa.

Renwick

Eránsquin

SOCIEDAD FARMACEUTICA
SECRETARIA
LIMA

Lima, 4 de Julio de 1904

Señores Secretarios de la

Sociedad Farmaceutica.

SS. SS.

He tenido el honor de recibir su atenta nota fecha 14 de Junio en que se sirven manifestarme que nuestra Sociedad, en sesión para renovación de cargos; me ha nombrado jefe de Lavoratorio y Gabinetes de la Sociedad.

Acepto gustoso el puesto con que me honran mis colegas y contribuir hoy más que nunca para el adelanto de la "Sociedad Farmaceutica" á la que tengo el honor de pertenecer.

Sírvanse Uds SS secretarios aceptar el afecto y consideración

de su Atto y S.S.

BOTICA DE LOS POBRES
Gmo E Paz
162 Esquina de Presa y Tolambo 162

Lima, Julio 14 de 1904

Visto en sesión de la fecha, al archivo.

Carlos Alegre

Renwick

Eráusquin

SOCIEDAD FARMACEUTICA
SECRETARIA
LIMA

Sociedad Farmacéutica
LIMA

Lima, 11 de Julio de 1904

(Sesión extraordinaria)

Presidencia del Dr. Antonino Alvarado

Con asistencia de muchos socios, profesionales y alumnos de Farmacia, se abrió la sesión á las 9 p. m.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta: De cinco oficios de los señores Figueroba, Rodriguez, Pazos y los infrascritos secretarios aceptando los cargos que se les ha confiado en la nueva Junta Directiva (al archivo).

Orden del dia: El Dr Alvarado, despues de escusar al Sr Presidente por su inasistencia, dió cuenta de la marcha de la Sociedad en el periodo que termina, é hizo entrega de la presidencia al Sr Carlos E Mejia. Este Sr. despues de dar lectura a un conceptuoso discurso en el que señalaba el rumbo que dará a la Institución en la era que principia, dió posesión de sus puestos á la nueva Junta Directiva.

Acto continuo concedió el uso de la palabra al Sr G. Renwick, quien leyó un meditado trabajo sobre "Moral Farmacéutica".

En seguida ocupó la tribuna el Sr C. Mendoza y dió lectura a un trabajo interesante sobre la "Ovolecitina en Farmacia".

Una vez terminada la lectura de los anteriores trabajos, el Sr. Pte. felicitó á los oradores y acordó que el bibliotecario los archivara.

Despues de lo cual, se levantó la sesión

Dario C Eranzquin   Renwick

Lima, 13 de julio de 1904

SS. Secretarios de la "Sociedad Farmacéutica"

Ciudad.

Señores Secretarios: He tenido el agrado de recibir su muy atenta comunicación del 14 del pasado en la que se sirven comunicarme que he sido elegido Secretario de la sociedad por el año social que finaliza el 11 de junio de 1905. En contestación debo manifestar á VV. que acepto agradecido la prueba de confianza que la sociedad se ha dignado concederme y que procuraré hacerme digno de ella.

Diós guarde á VS.

Guillermo Renwick

Lima, Julio 14 de 1904

Visto en sesión de la fecha, al archivo

Carlos Olleja

Renwick

SOCIEDAD FARMACEUTICA SECRETARIA LIMA.

Eráuzquin

Balance

		S/	
[illegible]rezos	Junio de 1903 cuota mensual	16	00
	Julio	17	00
	Agosto	17	00
	Setiembre	15	00
	Octubre	15	00
	Noviembre	13	00
	Diciembre	10	00
	Enero cuota de inscripcion	2	00
	" " mensual	9	00
	Febrero	6	00
	Marzo	5	00
	Abril	4	00
	Mayo	3	00
		132	00

[illegible]	Junio	7.60
	Julio	1.70
	Agosto	1.70
	Sbre	3.50
	Octbre	3.50
	Nbre	1.30
	Dbre	21.00
	Enero	1.10
	Febrero	60
	Marzo	2 50
	Abril	40
	Mayo	2.30
		47.20

Ingresos	132	.00
Egresos	47.	20
Saldo S/	84.	80
Saldo del balance de 31 de Mayo de 1903	60	00
Total en caja S/	144.	80

S. E. ú O.

El Tesorero
Castrillejo

S/144.80.

Lima Junio 8/904

Lima Junio 11 de 1904.

Leída en la fecha pasó á comisión compuesta de los Sr M. A. Figueroa debiendo dar un informe respecto á los socios morosos

Mendoza

Sto.

Teniendo en cuenta que existiendo en Tesorería un fondo destinado á la compra de libros ó á la amortizacion de los 20 bonos que seguramente el celoso, activo y digno Tesorero ha sabido colocar en virtud de lo dispuesto por la sociedad, pido autorizacion ~~[illegible]~~ para dirigirme como Presidente de la Sociedad Farmacéutica, á ~~para~~ de obtener mayor ventaja en los precios, á ~~alguna~~ la Editora de Moya en España, pidiendole las siguientes obras:

1	Alonzo Rodriguez - Compendio del arte de recetar	1.50
2	Andouard - Elementos de Farmacia práctica	18.00
3	Bellofir - Prontuario sinop. de Farmacol. mod.	4.00
4	Borrel y Font Form. ~~raz de Mat.~~ nuevos y Medic. mod.	10.00
5	Bouchardat Novísimo formulario	6.00
6	Castro - Los venenos	2.00
7	Arnould - La desinfeccion pública	3.50
8	Chicote - Desinfectantes - desinfeccion	2.00
9	Crous - Sociología Médica	1.00
10.	Cagny - Formulario del Vet. práct.	5.00
11	Buck - Elementos grales de Farmacodinamia	4.00
12.	Franco Manual práct. de venenos y contra v.	1.00
13	Gomez Pamo - Materia Farm. Vegetal	24.00
		82.00

~~A. [illegible]~~ Huetta

De la vuelta fr 82

14	G. P. Manual de anal. ap. á la medicina	12
15	Herann. Nuevo diccion. de plantas med.	10.
16	Jeannel Formulario Magistral interno	7.
17	Jungleich Manipulaciones de quimica	22
18	Lazaro - Plantas medicinales	2.
19	Bengoldt - Farmacoterapia clinica	1
20	- Practica de operaciones farmaceut.	6.
		fr. 142.

Carlos Mejía

Lima, 22 de octubre del 1904

Aprobada en sesi[ón de] la fecha, notifíquese á la [Tesore]ría para su abono.

Carlos Mejía

D. E. Eráusquin

urgente cobro.

En vista de lo expuesto espero que la Sociedad que tan dignamente preside US sancione mi proposición á la brevedad posible, y librándola de todo trámite sea puesto á la órden del día, para su inmediata discusión. Como no existe en Tesorería una relación formal de los socios que están obligados á cotizar solicito se me pase una lista de ellos con lo que habremos economizado recibos y tiempo; igualmente devuelvo á US los talones de los recibos ya recaudados así como los que van á cancelarse por acuerdo de la Sociedad y las cuentas canceladas por mi antecesor para que sean archivados.

Animado de los mejores deseos de contribuir con mi esfuerzo en Tesorería á la mayor encumbramiento de nuestra Institución molesto la atención de US, esperando sea atendida mi solicitud; aprovechando esta oportunidad para ofrecer a US mis seguridades de mi mas distinguida consideración

Julio 25 del 904

A. Toledo Ocampo

Lima, Agosto 4 de 1904.

Visto y discutido en sesión de la fecha, se aprobó la proposición que antecede. Ofíciese al Tesorero y archívese.

Carlos E. Mejía

Renwick

Eráusquin

SOCIEDAD FARMACEUTICA
SECRETARIA
LIMA.

Lima Agosto 4/904

Srs Secretarios de la Sociedad Farmaceutica

S.S.

El socio que suscribe tiene á honor presentar como socios activos á los Srs Alfredo Galindo, Carlos Benavides, Geronimo Apestegúia y Juvenal Donayre.

Dios Gue á Uds SS
Carlos E Mejía

Juvenal Donayre

C A Benavides

A. Galindo

G. Apestegúia

Lima, Agosto 4 de 1904
Aceptado por unanimidad, Comuníqueseles y archívese.

Carlos Mejía

Renwick

E. Ramos [illegible]

SOCIEDAD FARMACEUTICA
S. [illegible]
LIMA

Lima Agosto 4 de 1904

Sres. Secretarios de la Sociedad Farmacéutica

SS.

El que suscribe teniendo en cuenta que es nuestro deber dar facilidades a los Sres farmacéuticos que quieran ingresar a la sociedad propone: suprimir, por ahora, los derechos de inscripcion

Dios güe á Uds SS.

Carlos Mejia

Lima, Agosto 4 de 1904.

Visto en sesión de la fecha y habiendo sido desechada la anterior proposición, al archivo

Carlos Mejia

Eráusquin

SOCIEDAD FARMACEUTICA SECRETARIA LIMA

Renwick

Lima Agosto / 904

Srs Secretarios de la
Sociedad Farmacéutica

S.S.

El socio que suscribe tiene á honor presentar como socios activos á los Srs Enrique Wriedt y Héctor Accinelli

Dios guie á UU SS.

Carlos Illesca

Enrique Wriedt

Héctor Accinelli

Lima, Agosto 4 de 1904
Aceptados por unanimidad, comuníqueseles y archívese.

Carlos Illesca

Renwick

Eránzquin

SOCIEDAD FARMACEUTICA SECRETARIA LIMA

L ANTONIO FIGUEROLA

LIMA

á 22 de Junio de 1904

Señor

Presidente de la Sociedad Farmacéutica

Ciudad

S. P.

Manuel Anto. Figuerola, socio activo de la institución, propone en la calidad de tal, para su aceptación, al Sr. Augusto Indacochea; quien reune lo prescrito en el Art. 6º y que segun el ins. 2º del art. 10 pido, en nombre de él su aceptación, pues en otro tiempo lo ha sido y por lo tanto ha pagado en áquel su cuota de inscripción por loque en nombre de él, pido tambien, á la Sociedad se le exhonere de este pago. Gracia que solicita y que juzgo alcanzaré

Ml. Anto. Figuerola

M. Augusto Indacochea

Lima, Agosto 4 de 1904

Aceptado el Sor Indacochea por unanimidad y desechada la proposición en la parte relativa á

// exoneración del pago de los derechos de inscripción. Comuníquesele y archívese

Carlos Mejía

Renwick

SOCIEDAD FARMACEUTICA * LIMA

Éranoquia

Debiendo la Farmacia Peruana estar sujeta á disposiciones que garanticen regularidad en su salida, propongo:

1º La comision de redaccion se reunirá, invariablemente, el 1º de cada mes para proceder á la lectura y aprobacion de los artículos que se deban publicar en la citada revista

2º Cada miembro de la comision de redaccion está obligado á presentar un trabajo en cada número.

3º El dia 5 de cada mes el administrador, por medio del conserje de la Sociedad, remitirá á cada uno de los autores de artículos las pruebas correspondientes, las que serán devueltas al dia siguiente

4º La salida del periódico se efectuará indefectiblemente el 15 de cada mes

5º De todo atraso que sufra el periódico, serán directamente res

ponsables, el director y el adminis-
trador.

6º Se castigará con un sol de mul-
ta por día de retrazo, á la perso-
na que de ocasión.

Carlos Mejía
Presidente

Lima 22 de octubre de 1904

Vista en sesión de la fe-
cha, fué aprobada con las modi-
ficaciones que constan en el ac-
ta de la fecha.

Carlos Mejía

D C Eráusquin

El que suscribe, Presidente de la Sociedad Farmacéutica, tiene el honor de someter á la consideración de esta junta las cuestiones siguientes:

Emitir un voto de gracias á los H H R R que se han dignado presentar el proyecto creando el doctorado en Farmacia.

Declararse en sesion permanente, hasta que se consiga la aprobacion del proyecto.

Autorizar á la presidencia para hacer propaganda á favor del citado proyecto ley, haciendo publicaciones en los distintos diarios de la capital

Carlos Mejía

A los Sres Secretarios de la Sociedad Farmacéutica.

Lima, 1º de octubre de 1904

Visto en sesión de la fecha, i habiéndose aprobado

la proposición que antecede, pásense las notas respectivas i archívese.

Carlos Elleja

D. C. Aránzaguin

Siendo uno de los principales obje
tivos de la Sociedad Farmacéutica velar
por los derechos de los farmacéuticos
y estando estos violados por el hecho
de existir en el Hospital Italiano
una botica para el servicio publi
co: nombrese una comision que ave
rigue el asunto para solicitar de
la Facultad de Medicina el cum
plimiento de la ley.

Esta misma comision se encargará
de averiguar si cada hospital cum
ple con tener al frente de su bo
tica un farmacéutico diplomado conforme á la
ley.

Carlos Mejia
Presidente

Lima 22 de octubre de 1904

Aprobada en sesión de
la fecha la proposición que ante
cede; nómbrase en Comisión á los
SS. Hernandez i Renwick para
que emitan el informe á que se re
fiere.

Castro Mejía

J. C. Ezáinzguirre

=149

edad Farmacéutica

Lima, 10 de Setiembre de 1904

Los Secretarios de la Sociedad Farmacéutica

SS.

El socio que suscribe considerando que para defender nuestros derechos profesionales y los de nuestros colegas es de utilidad la formacion de un registro de informaciones, propone:

Nombrese una comision que se encargue 1º de formar un registro de todas las boticas de la Republica con sus respectivo personal 2º Informar á todos los farmaceuticos de la Republica la formacion de esta Sociedad y la organizacion de la Seccion de informaciones dandoles á saber que la Sociedad se constituye en defensora de los derechos profesionales

Dios guie á UU
SS.

Carlos Mejía

SOCIEDAD FARMACEUTICA SECRETARIA LIMA

Lima, Setiembre 10 de 1904.

Visto en sesion de la fecha y habiendo sido aprobada la proposicion que antecede, nómbrase para formar la Comision á

que se refiere, á los SS. Mendoza, Renwick, Eráusquin, Toledo y Figuerola, la que en la sesión próxima debe presentar el presupuesto de los gastos que demanda el desempeño de su cometido

Carlos E. Mejía

Guillermo Renwick

J. C. Eráusquin

E

"Sociedad Farmacéutica"

Señor:

Vuestra comisión nombrada por decreto del 22 de Octubre próximo pasado cumple su cometido con el presente informe.

Constituidos en las inmediaciones del Hospital Italiano se mandó comprar cinco centavos de crémor habiéndosenos remitido el que adjunto acompañamos. Eso prueba que en ese establecimiento se expenden medicamentos con perjuicio de las oficinas farmacéuticas. La muestra adjunta, crémor cristalizado, es importado para el servicio del Hospital pues no se encuentra tal en ninguna de las droguerias de la Capital. Respecto al despacho de recetas huelga todo comentario.

En cuanto á la 2ª parte de la proposición, objeto de este dictamen, por las informaciones que se nos han suministrado sabemos que hay en la Sociedad de Beneficencia de esta Capital, el empleo de Farmacéutico de los Hospitales; empleo que desempeña actualmente el farmacéutico Sr. Mariano Chávez.

En conclusión vuestra comisión opina: que pongais en conocimento de la Facultad de Medicina el abuso que se comete en el Hospital Italiano y que solicitéis de élla que commine á la Sociedad de Beneficencia Italiana á que tenga un farmacéutico al frente de su botica ó prohiba absolutamente que expendan medicamentos para el público.

Salvo mejor acuerdo.

Lima, 9 de Noviembre de 1904.

J. Gerardo Hernández   Guillermo Renwick

Lima, Noviembre 10 de 1904.
Visto y discutido en sesion de la fecha, se aprobó el anterior informe y estando á lo acordado, ofíciese á la Facultad de Medicina, trascribiéndole la parte pertinente del citado informe y archívese.

J. C. Mendoza

D. C. Eráusquin

Sociedad Farmacéutica

Lima, 10 de Setiembre de 1904

Los secretarios de la Sociedad Farmacéutica

SS.

El socio que suscribe considerando que es necesario para lustre de la sociedad que personas altamente colocadas en nuestros centros cientificos por su reputacion y talento formen parte de nuestra sociedad y reunen estas cualidades las los Drs. B. Sosa, M. C. Barrios, M. R. Artola, M. A. Velasquez, N. B. Hermoza y M. C. Colunga, tiene á honor proponerlas como socios honorarios.

Dios güe á UU. SS.

Carlos Mejía

SOCIEDAD FARMACEUTICA
SECRETARIA
LIMA.

Lima, Setiembre 10 de 1904

Visto en sesión de la fecha, fueron aceptados por unanimidad como socios honorarios los DD. Belisario Sosa, Manuel C. Barrios, Manuel R. Artola, Manuel A. Velasquez, Nicolás B. Hermoza y Miguel F. Colunga. En consecuencia: comuníqueseles y nombrase en comisión para anunciar la resolución citada á los SS. Wriedt, Mendoza y Eráusquin. Archívese.

Carlos Mejía

Jmo Renwick

D. C. Eráusquin

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

Lima Setbre 21 de 1904

Sres secretarios de la socie
dad farmacéutica

S. S.

Me es altamente honroso pre
sentar como socio activo al Sr Alfre
do Denegri.

Dios güe á UU. SS.

Carlos Alesi

Alfredo D. Denegri

Lima, Octubre 1º de 1904

Aceptado por unanimidad
en sesión de la fecha, comuníquese
y archívese.

Carlos Alesi

D. C. Eráusquin

Lima á 24 de Setiembre de 1904.

Sr. Presidente de la
Sociedad Farmacéutica

S. P.

Designados los infrascritos, en sesion de 10. del presente mes, para poner en manos de los socios honorarios ultimamente elejidos, el nombramiento que los acredita con el caracter de tales, nos es satisfactorio dar cuenta á la Sociedad, por el digno organo de Ud. del resultado de nuestra comision.

El Sr. Decano, Dr Belizario Sosa, nos ofreció contestar favorablemente el oficio materia de su nombramiento, y nos dijo: que teniendo en cuenta el desarrollo é importancia de la farmacia Nacional, habia presentado ya, un proyecto de reforma al Consejo Universitario tendente á independizar los estudios de la Farmacia, de los correspondientes á los estudios médicos; que con tal objeto crearia local especial en el nuevo edificio de la Escuela de Medicina, en donde aun podria funcionar la "Sociedad Farmacéutica", y que siempre se contase con su decidida voluntad para todo lo conserniente al progreso de la farmacia en el pais.

El Dr. Manuel C. Barrios, satisfecho de la forma en que se le hacia la entrega de su nombramiento, tuvo palabras de encomio para la Comision é hizo votos sinceros para que la "Sociedad Farmacéutica" tuviera vida próspera y segura.
El Dr Manuel R. Artola nos manifestó, que su designacion era para él motivo de la mas grata satisfaccion, toda vez que la "Sociedad Farmacéutica" en ocaciones anteriores ni siquiera habia hecho mension de él, siendo asi que desempeña actualmente el curzo de Farmacia como catedrático principal. Prometió colaborar en "La Farmacia Peruana", á la cual prestará su mas desidido apoyo.
El Dr Manuel A. Velasquez nos dijo, que contestaria, aceptando su nombramiento, y ofreció colaborar en "La Farmacia Peruana". Fué de opinion que los establecimientos farmacéuticos estuvieran servidos de preferencia, por alumnos de farmacia.
El Dr. Miguel F. Colunga, aceptó tambien la designacion de que era objeto y ofreció contestar.
El Dr. Nicolás B. Hermoza, nos dijo, que interezado siempre por todo lo que se relaciona con la "Sociedad Farmacéutica", contribuiria con sus escritos originales para el periódico, y que estaba empeñado en contener la propagacion de especia

lidades extrangeras, a menos de que fueran previamente sometidas al análisis por la Comision de Farmacia, de que forma parte. Despues de agradecer á la "Sociedad Farmacéutica", en nuestro nombre, por el honor que se le dispensaba, ofreció contestar el Oficio de un modo favorable.

De lo expuesto resulta, Señor Presidente, que nuestra mision ha sido bastante grata. Las palabras de aliento que la Sociedad ha recibido por nuestro órgano, prueban de que estamos rodeados de estimación y prestigio, de que se mira nuestros desinterezados esfuerzos como resultado del progreso que cada dia va obteniendo la Farmacia en el pais, y siendo esta Ciencia una de las que mas honran á todo pueblo civilizado, naturalmente dignificará á la patria peruana.

Dando por terminado el objeto de nuestro cometido, ofrecemos á Ud. Señor Presidente, las seguridades de nuestra mas distinguida consideracion.

J. C. Mendoza

Enrique Wiedt

Darío C. Eráusquin

Lima, 1 de Octubre de 1904.

Visto en sesión de la fecha, publíquese en la Farmacia y archívese.

Carlos [illegible]

D. C. Eráusquin

...rrio C. Eráusquin

Lima, Julio 2 de 1904.

Señores Secretarios de la "Sociedad Farmacéutica"

He recibido el oficio de UU. de fecha 14 de Junio último, por el que se sirven comunicarme que he sido elegido Secretario de esa Institución para el período que termina en junio de 1905.

En respuesta, me es grato participar á la Sociedad, por el digno órgano de UU., que acepto el cargo que se me confía, el que procuraré desempeñar de la mejor manera, correspondiendo con mi buena voluntad, tan honrosa distinción.

Sírvanse SS. SS. hacer presente á los SS. Socios mi agradecimiento y UU. acepten los sentimientos de consideración con que me suscribo de UU. Att° y S.S.

David Eráusquin

Lma. Julio 14 de 1.904

Visto en sesión de la fecha, al archivo.

Carlos Elleffi

Renwick

Eráusquin

SOCIEDAD FARMACEUTICA
SECRETARIA
LIMA

"Sociedad Farmacéutica"
Comision de Informaciones

Lima, Setiembre 24 de 1904.

Sr Presidente de la
"Sociedad Farmacéutica"

S.P.

Aceptada la proposicion presentada por Ud, en sesion de 10. del presente mes, con el objeto de que una Comision especial se encargase "1º de formar un registro de todas las boticas de la Republica con su respectivo personal y 2º de informar á todos los farmacéuticos residentes en el pais, la formacion de esta Sociedad y la organizacion de la seccion de Informaciones, dandoles á saber que la Sociedad se constituye en defensora de los derechos profesionales"; y nombrados los que suscriben con el objeto de llenar los fines á que dicha proposicion se contrae, no hemos vacilado en aceptar la designacion que se nos hace. Procediendo, en consecuencia, presentamos a la Sociedad, por el digno órgano de Ud. el siguiente presupuesto de gastos:

Por 500.	cuadros impresos del modelo adjunto.	S/. 12.xx
" 250.	Esquelas impresas, segun modelo nº 1.	4xx
" 250.	" " " nº 2.	4xx
"	Estampillas de franqueo y utiles escritorio	20.xx
	Total	S/. 40xx.

La suma de cuarenta soles plata necesitarán los infrascritos para dar comienzo de un modo activo y eficaz á sus labores.

Dios gue á Ud.

Sr Presidente.

J. C. Mendoza

Darío C. Eráusquin

Guillermo Renwick

M. Anto. Figuerola

A. Toledo Ocampo

Lima, Octubre 1° de 1904

Visto en sesión de la fecha y habiendo sido aprobado el presupuesto que antecede, comuníquese al Tesorero para los fines consiguientes y archívese.

Castro Ategui

D. C. Eráusquin

MANUEL ANTONIO FIGUEROLA

LIMA

á 20 de Junio de 1904

Señor

Presidente de la Sociedad Farmaceútica

Ciudad

S.P.

Nombrado en Junta General, del 11 del mes en curso, para inspeccionar nuestra tesorería; operación que segun nuestros estatutos debe efectuarse al final de cada año social, grato me es dar cumplimiento á la honrosa designación que de mi se ha hecho emitiendo el siguiente informe:

Puesto al habla con el Sr Tesorero, y teniendo á mi disposición todos los documentos que forman el legajo de tesorería y el balance que ésta presentó á la Sociedad, con fha 8 del pte., despues de una detenida confrontación me es placentero declarar en nombre de la verdad y de la justicia que el estado actual de nuestra Tesorería es satisfactorio.

Respecto á la información de los socios, que no acatan el ins. 2º. de art. 11, debo decir, que no estando presisado quienes en la actualidad son los socios, podria cometer un error, incluyendo entre los infractores á miembros, que se han separado y que si bien es cierto no lo han hecho oficial; pero segun informaciones del Sr Tesorero lo han hecho personal y nieganse rotundamente á abonar sus cuotas.

Como yo hubiera tenido noticias de lo que dejo anotado, propuse un pedido en la Junta pasada, y que juzgo constará en el acta por cuanto yo lo solicité así; pedido que segun mi entender subsanará la falta que dejo anotada y que desde luego me impide emitir la

segunda parte que éste informe debía contener.

Es cuanto en nombre del cumplimiento del deber puedo decir á la Sociedad.

M. Anto. Figuerola

Lima, Agosto 4 de 1904.

Aprobado en sesión de la fecha, al archivo.

Castro Mejía

Eráusquin

SOCIEDAD FARMACEUTICA
SECRETARIA
LIMA

Renwick

Daniel Martínez Cabrera
Farmacéutico

Señor Secretario de la Sociedad Farmacéutica
S.

Me es sumamente grato presentar como socios activos á los distinguidos farmacéuticos Señores Daniel E. Martínez Cabrera y Leonardo Martínez Reaño.

Dios guarde a UU. SS.
Carlos Ellesía

Lima á 21 de Setiembre de 1904

Daniel Martínez Cabrera

Leonardo Martínez Reaño.

Lima, Octubre 1º de 1904.
Aceptado por unanimidad comuníquese y archívese
Carlos Ellesía

D. C. Eráusquin

Lima, Setiembre 30 de 1904

Señores Secretarios de la
Sociedad Farmacéutica

Tengo el honor de proponer como socio activo de la Sociedad al Sor Guillermo Martinez, quien reune los requisitos reglamentarios

Dios gue á UUSSSS.

D. E. Eráusquin

Guillermo Martinez

Lima, Octubre 1º de 1904

Aceptado por unanimidad en sesión de la fecha, comuniquese y archívese.

Castro [illegible]

D. E. Eráusquin

Señor Presidente de la "Sociedad Farmacéutica"

Los socios que suscriben tienen el honor de presentar como socio honorario al Sr. Dr. Leonidas Avendaño en virtud de sus esfuerzos en favor del prestigio de nuestra profesión.

Cumplen así mismo con el deber de presentar como socios activos al Sr. farmacéutico D. Gustavo Scheclatting Ferrer.

Lima, 1º de Octubre de 1904.

Gerardo Hernández   Guillermo Renwick

Lima, Octubre 1º de 1904

Visto en sesión de la fecha, fueron aceptados por unanimidad como socios: activo el Sor Gustavo S. Ferrer y honorario el Dr. Leonidas Avendaño. Comuníquese y archívese.

Carlos Ulloa

D. C. Aránzquino

SOCIEDAD MÉDICA
[U]NION FERNANDINA

Lima, á 1º de octubre de 1904

Sr. Presidente de la
Sociedad Farmacéutica
Ciudad.

Me es muy satisfactorio participar á U. que esta sociedad, en cumplimiento de sus estatutos, celebrará sesión extraordinaria el 5 del presente á las 8 P.M. en su local, calle de Llanos nº 183, en honor al martir de la medicina nacional Daniel A. Carrión.

Se ha nombrado oradores á los señores doctores Julián Arce, Hugo Biffi y Rómulo Eyzaguirre.

Con tal motivo, invito á U. y demas miembros de la corporación que U. preside, para que se dignen solemnizar dicho acto con su asistencia.

De U. atto. y S.S.

Juan Antonio Portella
Secretario

SOCIEDAD MÉDICA
SECRETARIA.
UNION FERNANDINA.

Lima, Octubre 1º de 1904.
En sesión de la fecha, se nombró en comisión á los SS. Toledo, Pazos y Figuerola y se mandó contestar.

Carlos Alayza

Jl. Eráusquin

Lima Agosto 11 de 1904

Los secretarios de la Sociedad Farmacéutica

SS.

Siendo indispensable en toda sociedad científica la existencia de una biblioteca formada de las mas recientes publicaciones para tener fuente provechosa de informacion el socio que sus firmas proponen: destinar el 25 % de las entradas de la sociedad á la formacion de dicha biblioteca.

Dios Gue á Uds SS.

Carlos Ulloa

SOCIEDAD FARMACEUTICA SECRETARIA LIMA

Lima Agosto 11 de 1904

Visto en sesión de la fecha fué aceptado el anterior proyecto por el que se destina el 25 % de las entradas de la sociedad á la formación de dicha biblioteca.

Comuníquese y Archívese

Gmo Renwick

Carlos Ulloa

J. C. Cáncequino

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

Señores Secretarios de la Sociedad Farmacéutica.

S.S.

Tengo el honor de dirigirme a Uds. para que sometan á la consideración de los S.S. socios la solicitud que por la que adjunto hace el Señor Manuel Fache para ingresar á la Sociedad en la condición de socio corresponsal.

Con este motivo me es grato suscribirme de Uds. S.S. como su att.º y S.S.

Julio B. Rodriguez

Lima, Agosto 4 de 1904.

Aceptado por unanimidad, comuníquese y archívese.

Castro Mejía

Éraneguin

Renwick

SOCIEDAD FARMACEUTICA
SECRETARIA
LIMA

Chepen, Julio 31 de 1.904

Sr. Julio B. Rodriguez

Lima

Mi estimado compañero:

Por la pte saludo á Ud. y tengo el gusto de ponerme á sus ordenes.

El Sr. Battistini propietario de la Botica q' represento me ha indicado me dirija á Ud. para ser presentado á la Sociedad Farmaceutica é ingresar á ella como uno de los Socios Corresponsales en esta Provincia.

Sírvase Ud. pues llenar todas las formalidades, para lo cual le confiero toda mi autorizacion.

Sin mas por ahora soy de Ud. atto. y S. S.

Manuel V. Fache

Lima, 5 de Noviembre de 1904.

Señor Presidente de la "Sociedad Farmacéutica"

S. P.

Imperiosas ocupaciones por un lado y el mal estado de mi salud por otro no me permiten ejercer con el esmero y puntualidad exigibles el cargo de Secretario con que la Sociedad se dignó favorecerme, por este motivo hago formal renuncia de él.

Dios guarde V.

Guillermo Renwick

Lima, Noviembre 10 de 1904.

Vista en sesión de la fecha y no habiendo sido aceptada la anterior renuncia; Comuníquese y archívese.

J. C. Mendoza

D. C. Eranzquin

…TICA Y DROGUERIA ITALIANA
—: DE :—
N. Tello y Valderrama
PREMIADA CON VARIAS MEDALLAS
…ZUELA DE LA MERCED No. 92
Importación Directa
Europa y EE. UU. de N. A.
SURTIDO COMPLETO
Mayor y Menor
PRECIOS MODICOS
Servicio Esmerado

Cuzco, 22 de Octubre de 1904

Señores
Secretarios de la Sociedad
Farmacéutica
Lima.

Muy S. S. mios:

Me es grato corresponder a vuestro atento oficio del 27. del p. pdo en el q. se sirven comunicarme q. en Sesión del 11 he sido nombrado Socio corresponsal en esta. En respuesta me es muy placentero el participarles q. acepto agradecido tan alto cargo prometiendoles en todo lo q. esté á mi alcance hacerme digno de tan honrosa distinción.

Quieran U. U. manifestar á ella mi agradecimiento pr. haberme considerado digno de pertenecer á ella; así como mis mas fervientes votos pr. su prosperidad de tanta importancia para el Cuerpo Farmacéutico Peruano.

Dios gûe á U. U.

M. Tello Valderrama

Lima, Noviembre 10 de 1904.

Visto en sesión de la fecha; al Archivo

J. C. Mendez

D. C. Eráusquin

Lima, 1o. de octubre de 1904.

Señor Presidente de la Sociedad Farmacéutica.

He tenido el agrado de recibir el oficio de Ud., de 12 de setiembre último, en que se sirve comunicarme que esa Sociedad se ha dignado nombrarme su miembro honorario.

Agradeciendo á la Corporación que Ud. preside el honor que ha tenido á bien conferirme, me es grato asegurarle que contribuiré, en lo que me sea posible, al adelanto y bienestar de esa importante Institución.

De Ud. atto. y SS.

M. C. Barrios

Lima, 22 de octubre de 1904.

Vista en sesión de la fecha: archívese.

Castro Mejía

Eráusquin

ça y Droguería "Cosmos"
CASTILLO Y VINELLI
Importación Directa
cialidad en el despacho de Recetas
TELÉFONO N°. 165
Calle de la Merced N°. 2
AREQUIPA - PERU

Arequipa, 17 de Octubre de 1904.

SEÑOR SECRETARIO DE LA SOCIEDAD DE FARMACEUTICOS.

Lima.

Mui señor mio:

He tenido el honor de imponerme de su estimable oficio de fecha 27 del més próximo pasado.

Acepto gustoso el nombramiento de socio corresponsal con que la distinguida Sociedad de Farmacéuticos se ha servido honrarme; i procuraré, por cuantos medios estén á mi alcance corresponder á tan alta distinción, cumpliendo con enviar á UU. todos los dátos que pueda acerca de lo que se relacione con nuestra profesión. Cumpliendo, asi con el artículo 16 del reglamento.

Estimare mucho á Ud. señor Secretario, se digne Ud. indicar al Sr. Tesorero de la institución se sirva enviarme los recibos de las mensualidades que me corresponden para abonarlos inmediatamente.

Haciendo vótos por la prosperidad de esa institución, i por que el entusiasmo reine entre sus sócios, me es grato suscribirme de Ud. su obsecuente SS.SS.

Lima, Octubre 27 de 1904

Visto en sesión de la fecha y habiéndose dado por notificado el Sor Tesorero, al Archivo.

Carlos Mejía

SOCIEDAD FARMACEUTICA
SECRETARIA

D. C. Eránsquin

Proposición.

El que suscribe propone: que se nombre cuatro comisiones, una de Química General, una de Física, una de Historia Natural y otra de Farmacia. Estas comisiones servirán de Junta Consultiva en las discusiones científicas de la Sociedad.

Pide dispensa de trámite.

Lima Octubre 31 de 901

Manuel T. Velazquez

— Orden del Día —

Aprobado en Junta directiva para la Junta General.

F. C. Mendoza
Sto

Manuel Viñas

— Orden del día ~~Octubre~~ Noviembre 7

Orden del día

Fue aprobado en Junta General

T. Velazquez

F. C. Mendoza
Sto

Manuel [illegible]

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

Lima Agosto 10 de 1904.

Sos. Secretarios de la Socie-
dad Farmacéutica.

SS.

Estando á lo dispuesto por el art. 10 de ntro Reglamento, me es grato presentar cómo socios activos á los Sres Farmacéuticos D. Felix Copello y D. Romulo Corvetto

Dios güe á Uds SS.

Carlos Ellefia

Felix V. Copello

Romulo Corvetto

Lima, Agosto 11 de 1904.

Aceptados por unanimidad de votos, Comuníqueseles y archívese

Carlos Ellefia

Jmo. Renwick   D. C. Eranegui

FHGP

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

ciedad Farmacéutica

Lima, 10 de Setiembre de 1904

Sres Secretarios de la Sociedad "Farmacéutica"

S. S.

El socio que suscribe considerando de urgentísima necesidad la formacion de una biblioteca, propone:

1º Cada socio está obligado á contribuir con una obra ó una cantidad de dinero para adquirirla.

2º El bibliotecario se dirijirá por medio de una esquela á todas las personas amantes de la ciencia, para que contribuyan en la forma que crean mas conveniente al fin que nos proponemos.

3º Autorizar al Tesorero para hacer Giros por valor de diez soles plata cada uno, hasta la cantidad de cien soles, Giros que serán cubiertos voluntariamente por los socios y serán descontados mensualmente, por suerte, con los fondos que para libros reserva la Sociedad. Los cien soles se destinarán á la compra de libros en Europa.

Dios gûe á UU SS

Carlos Mejía

SOCIEDAD FARMACEUTICA
SECRETARIA
LIMA

Lima, Setiembre 10 de 1904.

Visto en sesión de la fecha se aprobó la proposición que antecede modificada en el sentido de que la obra que den los socios, sea de manera expontanea y que los bonos que debe emitir la Tesorería, sean de Cinco soles. Comuníquese al Bibliotecario y Tesorero y archívese.

Carlos Mejía

Gmo Renwick

D. C. Eráusquin

Sociedad Farmacéutica

Lima, 10 de Setiembre de 1904

Srs. Secretarios de la Socie-
dad Farmacéutica

S.S.

El socio que suscribe considerando que la manera de dar á conocer y levantar el nombre de una sociedad es practicando obras de algun provecho, propone:

Trimestralmente se dará por el socio Farmacéutico que designe la suerte, una leccion pública, á la que se invitará á todos los estudiantes de Farmacia.

Dios gue. á Ud. SS.

Carlos Mejía

SOCIEDAD FARMACEUTICA
SECRETARIA
LIMA

Lima, Setiembre 10 de 1904

Visto en sesión de la fecha se aprobó la anterior proposición modificándose la manera de hacer la designación, que será por turno. Téngase presente y archívese.

Gmo. Renwick

Carlos Mejía

D. C. Brausquin

Sociedad Farmacéutica

Lima, 10 de Setiembre de 1904

Los secretarios de la Sociedad Farmacéutica

SS.

El que suscribe, teniendo en cuenta los méritos del farmacéutico Sr Manuel Rodriguez tiene á honor presentarlo á la Sociedad como socio activo.

Dios güe á UU

SS

Manuel Rodriguez   Carlos Mejía

SOCIEDAD FARMACEUTICA
SECRETARIA
LIMA

Lima, Setiembre 10 de 1904

Visto en sesión de la fecha y habiendo sido aceptado el Señor Manuel Rodriguez como socio activo. Comuníquese y archívese

Carlos Mejía

Gmo Renwick   J. C. Eráusquin

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

Sociedad Farmacéutica

Lima, 10 de Setiembre de 1904

Srs Secretarios de la Sociedad Farmacéutica:

S.S.

El socio que suscribe considerando muy dilatado el tiempo que señala el reglamento para las conferencias y siendo de todo punto indispensable publicar en nuestra revista mensual un trabajo nacional, propone:

Las conferencias se realizaran cada mes en la sesion ordinaria, avisando al conferenciante con una anticipacion de tres meses.

Dios güe a UU SS.

Carlos Mejia

SOCIEDAD FARMACEUTICA · SECRETARIA · LIMA

Lima, Setembre 10 de 1904.

Visto en sesión de la fecha: pase á informe de los SS. Mendoza, Hernandez y Toledo.

Carlos Mejia

Gmo Renwick

[illegible]

Señor Presidente:

Vuestra comision nombrada para dictaminar sobre la proposicion que antecede, cumple su cometido en los términos que pasa á exponer: —

Según el artº 60 del Reglamento, las conferencias deben tener lugar en los últimos meses de los tres primeros trimestres de cada año social, es decir, en los meses de Agosto, Noviembre y Febrero; reservándose el último mes del año social para los efectos del artículo 48; hasta aquí, la proposición, materia de este dictamen, se amolda perfectamente a las prescripciones reglamentarias; no así, a la parte que se refiere á los meses no citados cuya aceptación comprendería, nada menos, que una ampliación del citado artº 60, que, desde luego, no modificaría en nada el espíritu de este artº.

Por estas breves razones, vuestra Comision no tiene inconveniente en aceptar la proposición tal como está consebida, pero dándole á la ampliacion, de que hemos hecho referencia, el caracter de transitorio — Salvo mejor acuerdo.

Sala de Sesiones, á 15. de Setiembre de 1.904.

J. C. Mendoza

Lima 1º de octubre de 1.904.

Ojeda Ocampo

Visto i discutido en sesión de la fecha, se desechó el informe que antecede, acordándose que las Conferencias sean trimestralmente i que mensualmente debe presentarse por un socio un trabajo científico para insertarlo en el periódico, i habiendo designado la Presidencia para que

Lima, ... de .... de 190

Presenten el trabajo indicado, á los SS. Larrea i Hernandez para los meses de Noviembre i Diciembre respectivamente: Comuníqueseles i archívese.

Carlos [illegible]

D. C. Eráusquin

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

Sociedad Farmacéutica

Lima, 10 de Setiembre de 1904

Srs Secretarios de la Sociedad "Farmacéutica"

S.S.

El socio que suscribe considerando que la economía de La Farmacia Peruana debe estar sujeta á una tarifa aprobada por la Sociedad. Propone:

Cobrar por suscricion trimestral

en Lima	S/	1.00
en Provincias (semestral)		2.50
en el Extrangero (anual)		6.00

Avisos

Por una página al trimestre	S/	10.00
" 1/2 " " "		6.00
" 1/4 " " "		4.00

Dios gue á UU SS

Carlos Mejía

SOCIEDAD FARMACEUTICA SECRETARIA LIMA

Lima, Setiembre 10 de 1904

Visto en sesión de la fecha y habiendo sido aprobada la tarifa que antecede, téngase presente por la Comisión de Redacción y archívese

Gmo Renwick

Carlos Mejía

J. Errázquin

Dr. Avendaño
MÉDICO-LEGISTA
TELÉFONO, 541

Lima, octubre 15 de 1904

Sr Presidente de la SOCIEDAD FARMACEUTICA
CIUDAD

S.P.

Ha llegado á mi poder el atento oficio de Ud, fecha 4 del corriente mes, en el que se sirve Ud participarme que esa docta Corporación, en la sesión celebrada el día 1º del actual, me ha elegido su Socio honorario.

Profundamente agradecido á la marcada prueba de distinción de que he sido objeto, la acepto prometiendo hacer cuanto de mi dependa para el progreso y engrandecimiento de esa Asociación, llamada á ocupar lugar muy preferente entre las de su indole.

Tenga Ud la bondad, Sr Presidente, de trasmitir á sus dignos consocios los votos que hago por la buena marcha de esa Sociedad, y Ud recibir las protestas de mi consideración mas distinguida.

Dios güe á Ud.

L. Avendaño

Lima, Octubre 27 de 1904
Visto en sesión de la fecha, publíquese y archívese
Carlos Ellepa

SOCIEDAD FARMACEUTICA
SECRETARIA
LIMA

J. C. Eráusquin

Sociedad Farmacéutica
LIMA

Lima, 10 de Noviembre de 1904

Presidencia del Sr J. C. Mendoza.

Se dió cuenta:

De dos oficios de los D. D. Leonidas Avendaño y Manuel A. Velasquez aceptando el cargo de socios honorarios.

Otros dos oficios de los S. S. Manuel Tello y Valderrama y Manuel A. Vinelli aceptando el cargo de socios corresponsales en el Cuzco y Arequipa, respectivamente.

Se aprobó el informe de la Comisión nombrada con motivo de una protesta, denunciando la venta de medicamentos en el Hospital Italiano y se acordó oficiar a la Facultad de Medicina, trascribiendole la parte pertinente del citado informe.

Fue designado por la Presidencia para sustentar la conferencia correspondiente al mes de febrero, el Sr. Felix Espino.

Se trataron otros asuntos de caracter interno.

En seguida ocupó la tribuna el Sr Abel Toledo Ocampo y dió lectura a un meditado trabajo sobre: «El Azufre» Importancia de este y sus compuestos en la medicina, en la Farmacia, y en la Industria. Condiciones ventajas y necesidades de su explotación y de la implantación de una fábrica de acido sulfúrico en el Perú. Siendo muy aplaudido y felicitado por la Presidencia, acordándose que se insertara en el órgano de la Sociedad.

Dario C. Eransquin — Renvick

Secretario

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

Sr. Presidente de la "Sociedad Farmacéutica"

El miembro que suscribe, teniendo en consideración:

1º Que el estudio de la Farmacia requiere conocimiento de Ciencias Naturales y Físicas; y

2º Que el nuevo Plan de Estudios de Instrucción Media se halla reducido al minimum;

Propone:

Dirigirse al Soberano Congreso pidiendo se exija el Bachillerato ó por lo menos certificados del 2º año de Ciencias Naturales.

Pide dispensa de trámite y su inmediata discusión

D. Lainez

Lima, Octubre 1º 1.905

Lima, 1º Octubre de 1905

Vista en sesión de la fecha, se aprobó la proposición que antecede. Publíquese y archívese

Lainez
Secretario

ENRIQUE OSELLA
Químico - Farmacéutico
LIMA PERÚ
Casilla 1022

Sres Secretarios de la Socie-
-dad Farmacéutica.

S. S.
Me es altamente honroso
proponer como socio activo al
Sr. Farmacéutico D. Enrique Osella
Dios gúe a UU SS
Carlos Mejía

Enrique Wiuco [illegible]

Lima octubre 14/905
Enrique Osella

Lima 17 Novbre 1905
Aceptado por unanimidad, comu-
niquesele y Archivese.
Mejía

Moisés Mesarina

Señor Presidente de la "Sociedad Farmacéutica"

S. P.:

El miembro que suscribe, tiene el agrado de proponer, para socios activos á los Sres Pedro P. Chacaltana y Augusto A. Pastor, quienes reunen los requisitos que exige nuestro Reglamento; y para lo cual firman dichos señores, en unión del infrascrito, en prueba de aceptación.

Lima, 2 de Octubre de 1905

D. Lavoreria

Augusto A Pastor — Pedro P. Chacaltana

[illegible]

Lima 17 Novbre 1905
Aceptados por unanimidad, comuníqueseles y archívese

[illegible]

Moises Lesarina

Sociedad Farmacéutica

Señor Presidente de la Sociedad Farmacéutica

S. P.

Los que suscriben, reconociendo los elevados propósitos de los señores R. Urteaga, E. Valentine, J. Vega, A. Juli y C. A. Mimante; y deseando dichos señores pertenecer á la sociedad que Ud. dignamente preside, nos es altamente honroso presentarlos á nuestra asociación; convencidos de que el elemento joven y nuevo hará cambiar de rumbo á la Sociedad, llevándola siempre por el camino del mas alto encumbramiento.

Dios gde á Ud.

Lima, Agosto 12 de 1906.

P. L. Chacaltana

D. Laínez

César A. Mimante

R. Urteaga

Ernesto Valentine

Tesorería
de la
Sociedad Farmacéutica.

Sr Presidente de la Sociedad
Farmacéutica.

Sr Presidente:

Motivos independientes de mi voluntad, me obligan á renunciar el honroso cargo de tesorero de la Sociedad que V. tan dignamente dirige; motivo que manifesté personalmente á la Sociedad, y que creí que haciendo esfuerzo de mi parte podría subsanar; pero apesar de esto, veo que no me es posible continuar con un cargo que no puedo desempeñar sin menoscabo á los intereses de la Sociedad.

Estoy muy reconocido á V. á la Sociedad Farmacéutica y por la honrosa distinción hecha á mi persona y saludándolo soy de V. afmo. S. S.

Manuel P. Velazquez

Lima 24 de Mayo de 1906.

SOCIEDAD MÉDI[CA]
UNION FERNANDINA

Lima, á Setiembre 20 de 1906

Señor Presidente de la
Sociedad Farmacéutica

Ciudad.

En la última sesión de junta general que esta sociedad ha celebrado se efectuaron las elecciones, quedando constituido el directorio con el siguiente personal:

Presidente: Sr. Dr. Miguel C. Aljovín.
1er vicepresidente: Sr. Dr. Ramón Ribeyro.
2o vicepresidente: Sr. Dr. Juan A. Portella.
Secretarios: Sr. Dr. Enrique Escardó i Sr. Augusto Dammert.
Prosecretario: Sr. Alberto. Ballón
Tesorero: Sr. Dr. José Pareja i Llosa
Bibliotecarios: Sr. Ricardo Moloche i Sr. Emilio Bravo.
Vocal ante la junta económica: Sr. Dr. Enrique León García.

Lo cual tenemos el honor de poner en su conocimiento para los fines consiguientes.

Dios gue á Ud.

E. Escardó Salazar

Lima, Setiembre 17 de 1906
Archívese
[signature]

FHP
FUENTES HISTORICAS DEL PERÚ

L. 7.
n. 168.

1826.

El Director de mineria sobre entrega p.ª el Ateneo de las todas las preciosidades naturales y artisticas q. existen en el Colegio de la independ.ª y Biblioteca.

Junio 30.

-8-

Sociedad Farmacéutica
LIMA.

Nómina de los socios activos de la Sociedad Farmacéutica

Nombres	Dirección
Sr. Dr. Alvarado Antonino	Farmacia del Teatro
" Apeleguia Gerónimo	" San Miguel
" E. Carillo y Arango	" Lourdes
" Dr. Contreras Leonardo	" Nacional
" Corvetto Rómulo	Droguería Serra
" Córdova Aurelio R.	Farmacia del Pueblo
" Chacaltana Pedro P.	" " Carmen
" Donayre José M.	" Maternidad
" Indacochea Augusto	" " Teatro
" Laines D.	" " Carmen
" Lévano Nicomedes	" " La Limeña
" Martínez Guillermo	" " Puno
" Martínez Leonardo y R.	" Popular - Noviciado
" Martínez Cabrera Daniel	" " "
" Meraino Moisés	" Italiana - Aurora
" Mendoza Carlos J. Camento	" Sta Ana
" Mejía Carlos E.	" Sta Ana
" ~~Olaechea J.~~	" Inglesa - Espaderos
" Orella Enrique	" Carrión - Amargura
" Parlon Augusto	"
" Paredes Remenio	" Italiana - Descalzos
" Urteaga Rubén	"
" Valdivia Manuel	" San Bartolomé
" Valentine Ernesto	" de "La Palma"
" Valle J.	"
" Temoche Benito y Briceño	" del Espíritu Santo
" Juli Pedro	" Inglesa - Espaderos
" Galindo Alfredo	Lonaces, 85 altos
Wisett E.	de Andes.

FUENTES HISTORICAS DEL PERÚ